

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

RESOLUCIÓN N° RPC-SO-03-No.090-2021

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

MENCIÓN PSICOTERAPIA

TEMA:

RELACIÓN ENTRE LOS ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL, EL RIESGO
PERCIBIDO DEL BARRIO DE RESIDENCIA Y EL CONSUMO DE DROGAS EN
ADOLESCENTES

Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Psicología Clínica
Mención en Psicoterapia

AUTOR (A):

Franklin Javier Barriga Zambrano

DIRECTOR (A):

Dra. Patricia Cecilia Bravo Mancero

ASESOR (A):

Msc. Juan Fernando Jaramillo Mantilla

IBARRA – ECUADOR

Abril 2023

DEDICATORIA

A mi amada madre, Fanny Filadelfia Zambrano Fajardo, quien me enseñó a no rendirme jamás en la vida a pesar de las circunstancias que se puedan presentar, en ese valor impartido de continuar luchando hasta llegar a la meta.

Y a cada uno de los adolescentes que forman parte de la comunidad estudiantil de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera, que participaron en este proceso de investigación.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, el agradecimiento infinito a Dios por darme la fuerza, sabiduría e iluminación para culminar este estudio y permitirme llegar a este momento especial en mi vida.

A mis padres y hermanos quienes han brindado su apoyo a pesar de la distancia en la que nos encontramos.

A mis amigos Jaime Alarcón, Aracely Veliz y sus hijas, quienes han sido una bendición en este proceso de formación.

A mis compañeras y amigas de formación, Nataly Morales, Norma Rivera, Belén Franco, Katherine Villegas, Estefanía Andrade y Jacqueline Brandt, quienes fueron un apoyo en todo este proceso y con quienes he generado una gran amistad, esto se vio reflejado en esas noches de los días viernes que no importaba si nos quedábamos hasta tarde de la noche estudiando con el fin de dar lo mejor en cada actividad académica de esta Maestría.

De manera especial a Maricela Ipiates por brindarme su motivación y total apoyo a pesar de las circunstancias.

A mis queridos amigos y pastores por sus oraciones y palabras de ánimos en todo este proceso de formación.

A cada uno de los docentes que impartieron sus saberes en cada módulo de este programa de maestría y de manera especial al Dr. Jorge Gordón, Dr. Patricio Arias y al Dr. Joaquín Ungaretti.

A mi tutora, Dra. Patricia Bravo, quien me supo guiar en todo este proceso de elaboración del TFM.

Y finalmente a cada una de las autoridades de la institución educativa Isaac Jesús Barrera, quienes permitieron y dieron las facilidades para realizar esta investigación con sus estudiantes.



**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD	0921600359		
APELLIDOS Y NOMBRES	Barriga Zambrano Franklin Javier		
DIRECCIÓN	Cdla. Jacinto Collahuazo 3era. Etapa, Calles Ignacio Narváez y Vicente Gavilánez, Otavalo.		
EMAIL	fjbarrigaz@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL:	0996253283

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Relación entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes
AUTOR (ES):	Barriga Zambrano Franklin Javier
FECHA: DD/MM/AAAA	21/02/2023
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en Psicología Clínica mención Psicoterapia
TITULO POR EL QUE OPTA	Magister en Psicología Clínica mención Psicoterapia
TUTOR	Dra. Patricia Cecilia Bravo Mancero

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 04 días del mes de abril del año 2023

EL AUTOR:



Firma _____

Nombre: Barriga Zambrano Franklin Javier

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

RESOLUCIÓN 173-SE-33-CACES 2020

26 de octubre del 2020

FACULTAD DE POSGRADO

Ibarra, 21 de febrero del 2023

Dra. Lucía Yépez

DECANO/A

FACULTAD DE POSTGRADO

ASUNTO: Conformidad con el documento final

Señor(a) Decano(a):

Nos permitimos informar a usted que revisado el Trabajo final de Grado “Relación entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes” del/la maestrante Franklin Javier Barriga Zambrano, de la Maestría de Psicoterapia, certificamos que han sido acogidas y satisfechas todas las observaciones realizadas.

Atentamente,

	Apellidos y Nombres	Firma
Director/a	Dra. Patricia Cecilia Bravo Mancero	 Firmado electrónicamente por: PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO
Asesor/a	Msc. Juan Fernando Jaramillo Mantilla	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO JARAMILLO MANTILLA

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I.	15
EL PROBLEMA.....	15
1.1. Planteamiento del Problema.....	15
1.2. Antecedentes	16
1.3. Objetivos	26
1.3.1. Objetivo general.....	26
1.3.2. Objetivos específicos	26
1.4. Hipótesis.....	27
1.4.1. Hipótesis General.....	27
1.4.2. Hipótesis específicas	27
1.5. Justificación.....	27
CAPÍTULO II.	30
MARCO REFERENCIAL.....	30
2.1. Marco teórico	30
Estilos de Socialización Parental.....	30
2.1.1. Recuento histórico.	30
2.1.2. Definición de autores:	33
2.1.3. Tipo de estilos de socialización parental:	34
2.1.4. Diferencia del estilo de socialización entre padres y madres	35
2.1.5. Efecto de los estilos de socialización parental.....	37
2.1.6. Estilos parentales de protección y de riesgo	38
Riesgo Percibido del Barrio.....	39
2.1.7. Ambiente comunitario	39
2.1.8. Conceptualización del riesgo percibido	40
2.1.9. Influencia y efecto del barrio	40
2.1.10. Percepción del ambiente según el Modelo Ecológico y Transaccional	42

Consumo de drogas en Adolescentes	43
2.1.11. Consumo de sustancias psicoactivas (SPA).....	45
2.1.12. Tipos de drogas	46
2.1.13. Tipos de uso y consumo de drogas	47
2.2. Marco Legal	50
CÁPITULO III.....	55
MARCO METODOLÓGICO.....	55
3.1. Descripción del área de estudio/Grupo de estudio	55
3.2. Enfoque y tipo de investigación	55
3.3. Procedimiento.....	56
3.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	57
CAPÍTULO IV.....	62
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	62
4.1. Resultados	62
4.1.1. Prueba estadística.....	62
4.1.2. Estadística descriptiva.....	62
4.1.3. Estadística inferencial	66
4.2. Discusión.....	68
CAPITULO V.....	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
5.1. Conclusiones	74
5.2. Recomendaciones.....	75
REFERENCIAS.....	76
ANEXOS.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i>	Características bidimensionales de los estilos parentales	32
<i>Tabla 2.</i>	División del tipo de drogas	46
<i>Tabla 3.</i>	Tipos de consumo	48
<i>Tabla 4.</i>	Descripción de los tipos de consumo	48
<i>Tabla 5.</i>	Datos sociodemográficos	57
<i>Tabla 6.</i>	Instrumentos de evaluación, primera variable	58
<i>Tabla 7.</i>	Instrumentos de evaluación, segunda variable.....	60
<i>Tabla 8.</i>	Instrumentos de evaluación, tercera variable.....	60
<i>Tabla 9.</i>	Distribución de normalidad de las variables	62
<i>Tabla 10.</i>	Características sociodemográficas de los participantes	63
<i>Tabla 11.</i>	Frecuencia y proporciones de las preguntas ad - hoc	63
<i>Tabla 12.</i>	Frecuencia y proporciones de las encuestas aplicadas.....	64
<i>Tabla 13.</i>	Nivel de riesgo percibido según el estilo parental del padre	65
<i>Tabla 14.</i>	Nivel de riesgo percibido según el estilo parental de la madre.....	65
<i>Tabla 15.</i>	Escala CRAFFTa según el estilo parental del padre.....	65
<i>Tabla 16.</i>	Escala CRAFFTa según el estilo parental de la madre.....	66
<i>Tabla 17.</i>	Correlación del riesgo percibido, consumo de drogas y ESP	66
<i>Tabla 18.</i>	Comparación de variables con adolescentes consumidores.....	67
<i>Tabla 19.</i>	Comparación de variables con adolescentes no consumidores.....	67
<i>Tabla 20.</i>	Comparación del riesgo percibido y los ESP.....	67
<i>Tabla 21.</i>	Comparación del consumo de drogas y los ESP.....	68

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Cuadrante bidimensional	32
Figura 2.	Ubicación de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera	55

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo analizar la relación entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera de la ciudad de Otavalo. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, con un diseño transversal no experimental, de tipo descriptivo-correlacional. El tamaño de la muestra fue de 426 adolescentes y de acuerdo al criterio de exclusión (los hijos vivan con padre y madre) de la escala ESPA29, la muestra final fue de 267 estudiantes de ambos sexos, entre la edades de 11 a 16 años, que cursaban el octavo, noveno y décimo año de la educación general básica. Para medir las variables se aplicaron los instrumentos, Cuestionario sociodemográfico, preguntas ad-hoc; escala de Estilos de Socialización Parental en la adolescencia - ESPA29 de Musitu y García (2001); escala de Violencia del Barrio de Sampson et al., (1997), adapta por Gracia et al. (2010) al contexto español; y la escala CRAFFTa, versión adapta al contexto argentino por Bertini et al., (2015). Conclusiones: No se presentó relación significativa entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio y el consumo de drogas, los adolescentes perciben con mayor predominio en sus progenitores el estilo autoritativo e indulgente, existe ausencia de riesgo percibido y de consumo abusivo de drogas en más de la mitad de los participantes, no se presentó diferencias significativas de los estilos parentales, el riesgo percibido del barrio entre estudiante consumidores y no consumidores y finalmente se presentó diferencias estadísticamente significativas entre el riesgo percibido y el consumo de drogas en adolescentes.

Palabras claves: Estilos de socialización parental, estilos parentales, estilos de crianza, riesgo percibido, adolescentes, consumo de drogas.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze the relationship between parental socialization styles, the perceived risk of the neighborhood of residence, and drug use in adolescents in upper basic education at the Isaac Jesús Barrera Educational Unit in the city of Otavalo. The study had a quantitative approach, with a non-experimental, descriptive-correlational cross-sectional design. The sample size was 426 adolescents and according to the exclusion criteria (children living with father and mother) of the ESPA29 scale, the final sample was 267 students of both genders, between the ages of 11 and 16, who were in the eighth, ninth and tenth year of basic general education. To measure the variables, the instruments were applied: Sociodemographic Questionnaire, ad-hoc questions; scale of Parental Socialization Styles in adolescence - ESPA29 by Musitu and García (2001); Sampson et al. (1997) Neighborhood Violence scale, adapted by Gracia et al. (2010) to the Spanish context; and the CRAFFTa scale, version adapted to the Argentine context by Bertini et al., (2015). Conclusions: There was no significant relationship between the styles of parental socialization, the perceived risk of the neighborhood and drug use, adolescents perceive the authoritative and indulgent style with greater predominance in their parents, there is an absence of perceived risk and abusive consumption of drugs. drugs in more than half of the participants, there were no significant differences in parenting styles, the perceived risk of the neighborhood between student consumers and non-consumers and finally there were statistically significant differences between the perceived risk and drug use in adolescents.

Keywords: Parental socialization styles, parenting styles, parenting styles, perceived risk, adolescents, drug use.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, ha habido un interés creciente por diversos investigadores (Alarcón Cebrián, 2012; Fuente et al., 2015; Fuster et al., 2008; Villarejo et al., 2020; Gracia et al., 2007; Riquelme et al., 2018; Alcón y Torres, 2010) analizar los efectos que causa los estilos parentales, de cómo la dinámica de convivencia intrafamiliar y la forma de crianza proporcionada por los progenitores repercuten de manera significativa en el desarrollo psicosocial de los hijos, los mismos que pueden ser traducidos como factores que generan protección o vulnerabilidad frente a escenarios de desajuste y riesgo social.

Es evidente que la buena interacción intrafamiliar es un factor de protección que facilita el desarrollo del adolescente, el mismo que está implicado como consecuente del impacto positivo o negativo en la iniciación del consumo de drogas (Valenzuela et al., 2013). Para otros autores (Sanz et al., 2004) al encontrar relación con el consumo de sustancias es importante determinar a la familia como un factor etiológico de suma importancia. Los padres son los modeladores de mayor referencia en la vida de los hijos, es por ello que a la falta de apoyo y responsabilidad parental, se generan graves consecuencias para un desarrollo equilibrado, por lo tanto los estilos parentales son definidos como aquellos parámetros que a través del cual el niño es educado (Torío et al., 2008), estos parámetros son patrones que marcan toda la vida del adolescente, que refuerzan o desestiman el nivel de confianza, seguridad, asertividad, apego y la capacidad de resolución de conflictos y adaptación del entorno.

El adolescente en esta etapa de su ciclo de vida, enfrenta varios escenarios problemáticos, entre ellos, como lo han mencionado diversos autores en los estudios sobre el ajuste social, se destaca el consumo de drogas. Esta problemática no solo radica o depende del contexto familiar sino de factores externos: el entorno social, entre ellos, la relación de pares que consumen sustancias, la presión social de grupos, el vivir en entornos residenciales inseguros, la experimentación de eventos estresantes, como también el deseo de sentir las sensaciones que otorgan las sustancias y del cual socialmente es hablado entre pares (López et al., 2012).

Los factores relacionados con el consumo y los estilos de socialización parental han sido investigados por diversos autores en diversos contextos, sin embargo en Ecuador existe escasos de estudios que relacionen estas dos variables y determinen su influencia, a pesar de existir un alto nivel de disfuncionalidad familiar que reportan la

mayoría de personas con consumo problemático. En esta misma línea, Rojas Valero (2021) considera que las familias desorganizadas o disfuncionales son las que generan individuos con problemas de comportamiento y/o de adaptación y estas familias se convierten en factores de riesgo por su dinámica familiar desequilibrada.

Bajo esta premisa, este estudio ha tomado el propósito de relacionar las variables, los estilos de socialización parental, el riesgo percibido y el consumo de drogas, ya que desde la literatura científica, estos constructos han sido correlacionadas por diversos autores (Martínez et al., 2013; Gracia et al., 2010; Jiménez et al., 2014; Oliva Delgado et al., 2012; Quintero y Castillo, 2020; Riquelme et al., 2018), en diferentes contextos, donde han considerado que los estilos parentales son determinantes en la influencia sobre los problemas conductuales, así como en otras áreas del desarrollo psicosocial. Estas amplias investigaciones otorgan niveles de comprensión para dar contestación a cuestiones deliberantes en la visión de la influencia conjunta de los constructos familiares y del entorno residencial de los adolescentes que se encuentran en pleno desarrollo psicosocial (Gracia et al., 2010).

El Capítulo I describe el planteamiento del problema donde se exponen diversas referencias sobre el consumo de drogas en adolescentes, su edad de inicio y datos estadísticos de la problemática a nivel del contexto ecuatoriano, de la misma manera se presenta los antecedentes que hacen alusión a estudios previos referentes a los estilos parentales, el consumo de drogas en adolescentes y el riesgo percibido del barrio o vecindario, donde diversos autores describen sus resultados obtenidos de sus investigaciones. De la misma forma se detalla los objetivos que direccionaron la investigación y que dieron paso a la obtención de los datos acordes a la población meta y la generación de hipótesis. Así mismo se exponen las razones que motivaron llevar a cabo esta investigación en el apartado justificación junto con la descripción de su valor teórico y viabilidad.

En el Capítulo II se describe la fundamentación teórica, donde se examina el material bibliográfico sobre cada una de las variables de la investigación. En la variable del estilo de socialización parental, se describe un recuento histórico, definiciones de autores, su tipología, las diferencias que ocasionan los estilos en padres y madres, y de acuerdo a autores los estilos consideradores protectores y de riesgo frente a problemas relacionados con el desarrollo psicosocial del adolescente. En la variable, riesgo percibido del barrio, se describe conceptualización del ambiente comunitario, el riesgo percibido, la influencia y efecto del barrio, que desde el modelo ecológico y

transaccional se explica la percepción del ambiente. Por último, se describe en la variable consumo de drogas en adolescentes, la conceptualización del sustancias psicoactivas, tipos de drogas y las diferencias de uso y consumo de drogas.

El Capítulo III se describe la metodología que se utilizó, que consistió en un muestreo no probabilístico intencional, con enfoque cuantitativo, por consiguiente el nivel y tipo de investigación que facilitaron la obtención de resultados; también, se expone el procedimientos a través de las fases del desarrollo de la investigación y por último se expone las técnicas e instrumentos de recolección de información para cada uno de los constructos.

El Capítulo IV detalla los resultados obtenidos de cada una de las escalas aplicadas, en contestación a cada uno de los objetivos planteados, mediante el análisis estadístico, donde se expone la aceptación como la refutación de las hipótesis planteadas de acuerdo a las variables de la investigación. Posterior se realiza la discusión de resultados, donde se contrastan los datos derivados de este estudio con los datos encontrados en las investigaciones previas que se estipuló en el apartado, antecedentes. Por último se exponen las conclusiones alcanzadas luego del análisis de datos por cada una de las variables de estudio aplicadas por medio de los instrumentos de evaluación a los adolescentes de la institución educativa, de la misma manera se detalla las recomendaciones que surgen para futuras investigaciones y finalmente se presentan las referencias bibliográficas de la investigación y los anexos pertinentes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Se ha convertido para la Psicología en un aspecto esencial el estudio de la dinámica intrafamiliar con el fin de inferir los resultados conductuales de las próximas generaciones (Arndt y Soto, 2004). Es así como surge el modelo clásico de Baumrind (1971) sobre los estilos de crianza o estilos de socialización parental, quien planteaba tres tipos de estilo: *autoritario*, *negligente* y *autorizativo* (Jiménez, 2010).

Años posteriores, otros autores (Maccoby y Martin, 1983) postularon un cuarto estilo de socialización, el *indulgente* (Jorge y Gonzales, 2017; Jiménez, 2010; Espinoza-García, 2020). Esta interacción de estilos crean esa constelación de actitudes que va dirigida hacia los menores y que son expresadas como feedback (Arndt y Soto, 2004; Torío et al., 2008; Izzedin-Bouquet y Pachajoa-Londoño, 2009; Aguirre-Dávila, 2015), las cuales pueden desencadenar factores de protección o de riesgo. Hawkins et al. (2015) describe que el consumo de sustancias tiene que ver con la interacción del contexto social y ambiental del sujeto, las cuales pueden acrecentar la probabilidad del uso de sustancias en su inicio y mantenimiento (Jerson, 1993; Myers, 1999; Brissette et al., 2000; Gracia y Herrero, 2004; Herrero y Gracia, 2007; Jiménez et al., 2014).

Así mismo investigadores (Gracia et al., 2010; Fuentes et al., 2015; Quintero y Castillo, 2020) analizaron la influencia de los estilos de socialización parental, el nivel de riesgo del barrio frente al consumo de sustancias en adolescentes, tras la investigación encontraron que el estilo *autoritativo e indulgente* presentaron menores problemas de consumo, pero se destaca el estilo *indulgente* ya que resulta mejor a largo plazo y en contraste los estilo *autoritarios y negligentes* presentaron mayor nivel de problemas conductuales y de consumo (López et al., 2012).

En referencia a esto, el Ecuador presenta un alto índice de consumo, posesionándose en cuarto lugar entre países de América Latina, siendo sus consumidores estudiantes de secundaria (OEA, 2019). Así mismo, el informe Mundial sobre las Drogas (2020) describe que en el transcurso del año 2002 al 2018 ha aumentado de manera acelerada el consumo en países en vía de desarrollo y son adolescentes los que consumen más (UNODC, 2020).

De acuerdo a la Encuesta sobre Uso y Consumo de Drogas en Estudiantes de 9no EGB, 1ro y 3ro de bachillerato, realizada a finales del año 2016, describe que la edad promedio de inicio de consumo está entre 14 y 15 años de edad; el 21.3% del total de adolescente encuestados refirieron que es fácil conseguir cannabis, el 12.01% la heroína o “H”, el 9,4% la cocaína y el 6.2% la pasta base de cocaína. Por otro lado los datos de consumo refieren que el 9.6% de estudiantes consumieron marihuana, el 2.3% cocaína, 1.9% pasta base de cocaína y el 2.5% heroína en el último año (Drogas, 2017).

Para el año 2019 el Ministerio de Salud Pública informó haber atendido a 34 760 nuevos usuarios con dependencia en todo el país. Es por ello que el presente estudio tendrá por objetivo analizar la relación existente de los estilos de socialización parental con el consumo de drogas y de la misma manera si incide la peligrosidad del vecindario (el riesgo percibido del barrio) de residencia de los adolescentes que cursan la básica superior. Por tal motivo se plantean las siguientes preguntas para su investigación: ¿Que estilo de socialización parental predomina en los adolescentes? ¿Cuál es el nivel de riesgo percibido en el barrio de residencia, presentan los estudiantes? ¿Cuál es el nivel de consumo de drogas que tienes los adolescentes? ¿Cuál es la relación entre los estilos de socialización parental, riesgo del barrio de residencia y el consumo de drogas?, y por último ¿Qué diferencia existe en los estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio de residencia entre adolescentes consumidores y no consumidores?

1.2. Antecedentes

El primer estudio que se tomó en cuenta en el presente trabajo, fue la investigación de Gracia et al. (2010), que tuvo por objetivo analizar la influencia de los estilos parentales de socialización (autoritario, autorizativo, indulgente y negligente) y el nivel de riesgo percibido en el barrio en tres indicadores de problemáticas conductuales de adolescentes (conducta disruptiva escolar, delincuencia y consumo de sustancias). Para el cual, utilizaron un estudio cuantitativo no experimental, con una muestra de 1.017 adolescentes entre los 12 y 17 años de edad, pertenecientes a centros educativos de una comunidad autónoma española. Para la evaluación empírica de las variables los investigadores utilizaron las siguientes técnicas de recolección de datos: Variables demográficas; Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes - ESPA29 de Musitu y García (2001); Percepción de riesgo en el barrio, adaptada de la escala de violencia en el barrio de Sampson et al. (1997). Por consiguiente, como resultados obtenidos del estudio encontraron que los adolescentes de progenitores

indulgentes y autorizativos presentaron menores problemas de conducta que los hijos de padres autoritarios y negligentes. De igual manera, los mayores niveles de riesgo percibido en el barrio se relacionaron efectivamente a un mayor número de problemas conductuales (conducta escolar disruptiva, consumo de drogas y delincuencia), existiendo una interacción entre la percepción de riesgo y el sexo; además los autores describen que los entornos residenciales de riesgo influyen negativamente en el comportamiento psicosocial de los adolescentes más allá de la influencia de los estilos parentales recibidos.

Tras esta misma línea, se consideró el estudio de Martínez et al. (2013), que tenía como objetivo el análisis de los estilos de socialización parental como un factor de prevención o riesgo para el consumo de sustancias en adolescentes. Utilizaron un método cuantitativo, no experimental, con muestreo aleatorio de ochos instituciones educativa; la muestra final fue de 673 adolescentes entre 14 y 17 años de edad, pertenecientes a una comunidad autónoma española. Para la evaluación empírica de las variables los autores utilizaron las siguientes instrumentos de recolección datos: Variables demográficas, escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA29) de Musitu y García (2001), escala de consumo de sustancias, escala de comportamiento delictivos y la escala de conducta escolar disruptiva de (Chao, 2001; Lamborn et al., 1991) y variables demográficas. Como resultados de la investigación se encontró que el estilo de socialización parental indulgente actúa como factor preventivo frente al consumo de sustancias mientras que el estilo autoritario es considerado tras la investigación como un factor de riesgo debido que los adolescentes investigados presentan mayor consumo de sustancias, comportamiento delictivo y conducta escolar disruptiva. Además muestran los autores que no existe diferencia significativa en la educación parental entre el estilo autorizativo e indulgente, como también el estilo negligente y el estilo autoritario en relación a las variables de estudio, por tal motivo describen que es recomendable el estilo indulgente porque se asocia con menos problemas de conducta, bajo consumo de drogas y menos problemas de comportamiento en contexto español.

En tercer lugar se consideró la investigación de Villegas-Pantoja et al. (2014), cuyo objetivo fue identificar la relación entre la percepción del estilo parental y la edad de inicio de los adolescentes en el consumo de sustancias. Para el cual, utilizaron un diseño descriptivo correlacional probabilístico, con una muestra de 397 participantes, de una población de 10805 adolescentes, comprendidas entre la edad de 14 y 18,

pertenecientes a instituciones educativas del área metropolitana de Monterey, México. Así mismo para la evaluación empírica de las variables los investigadores utilizaron las siguientes técnicas de recolección de datos: una cédula sobre consumo de drogas y l la escala de estilos parentales percibidos “mis memorias de crianza”, EMBU-I. Tras realizar el estudio, los investigadores identificaron correlaciones positivas entre la percepción del estilo de crianza parental y la edad de inicio del consumo de sustancias. Desde este hallazgo, se describe que a mayor número de prácticas enmarcadas en la responsividad e involucramiento de los progenitores, demostradas a través de expresiones físicas y verbales de aceptación, confianza, apoyo o respeto, se relaciona con el inicio tardío del consumo de sustancias (tabaco, marihuana y cocaína) de los adolescentes. Por lo tanto, los autores ratifican que los comportamientos educativos parentales enmarcados en muestra de afecto, respeto apoyo e interés hacia los hijos se establecen como factores de protección frente al consumo de drogas y conductas no saludables y es preciso considerarla como prevención de las adicciones.

El siguiente estudio sobre los estilos parentales, se consideró la investigación de Portocarrero (2014) que tenía por objetivo determinar la relación entre la socialización parental y las conductas antisociales-delictivas en adolescentes; el cual tiene un diseño descriptivo correlacional, no probabilístico, con una muestra de 217 adolescentes, comprendido entre los 13 a 18 años de edad, pertenecientes a una institución educativa pública de Chimbote, Perú. Para la evaluación empírica de las variables la investigadora utilizó las siguientes técnicas de recolección de datos: La Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes - ESPA 29, de Musitu y García (2001), y la escala de conductas Antisociales-Delictivas (A - D) de Nicolás Seisdedos (2001). Como resultados de la investigación encontró que se correlaciona los estilos parentales y las conductas antisociales con el estilo indulgente y negligente, ya que los adolescentes que presentaron este tipo de educación parental demostraron mayor índice de conductas antisociales, por el contrario el estilo autoritativo se relaciona con mayor ajuste psicosocial, adaptación y relación personal; en cambio el estilo autoritario no demostró significación en la relación con conductas delictivas, por lo que la autora refiere que la coerción física característica de este estilo, no establece relación con la adaptación social, por lo cual, el estilo autoritativo se determina como factor protector frente a las conductas antisociales.

Posterior a la investigación de Gracia et al. (2010), Fuentes et al. (2015) realizan una investigación cuyo objetivo trataba de analizar los factores de protección o riesgo

de los estilos educativos parentales para el consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas, tomando en cuenta la interacción de los estilos parentales con la peligrosidad del barrio. Para ello, los autores utilizaron un estudio cuantitativo no experimental, que aplicaron en una muestra de 628 adolescentes entre 15 a 17 años, perteneciente a centros educativos de una Comunidad Autónoma Española. Para la evaluación empírica de las variables los autores utilizaron los siguientes instrumentos de recolección de datos: la Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA29, de Musitu y García, 2001); Cuestionario de consumo de drogas; Variables sociodemográficas y la Escala de Riesgo Percibido en el Barrio, adaptada de la escala de violencia percibida en el barrio de Sampson et al. (1997). Tras realizar el estudio, los investigadores encontraron efectos principales de los estilos educativos y del riesgo percibido; es decir, las familias con estilo indulgentes mostraron menor consumo en las sustancias evaluadas, mientras que las familias autoritativas, autoritarias y negligentes mostraron un consumo mayor; en relación a la percepción de riesgo en el barrio los resultados arrojaron que vivir en barrios inseguros se relaciona con una alta prevalencia de consumo y se considera como un factor de riesgo. Por otro lado, los autores refieren que de acuerdo a los resultados de las variables demográficas existe en los hombres una mayor incidencia de consumo de alcohol y cannabis, en el caso de las mujeres el consumo de tabaco, además de esto, el estilo indulgente actúa como factor protector si se educa desde el afecto y no desde la imposición, independientemente de la peligrosidad del barrio.

En el mismo año, los investigadores Fuentes et al. (2015), realizaron otra investigación donde tenían por objetivo analizar qué estilo se relaciona con el mejor ajuste psicológico de los adolescentes españoles. Para ello, utilizaron un estudio cuantitativo no experimental, con una muestra de 772 adolescentes de 12 a 17 años de edad, pertenecientes a diez centros educativos de una comunidad autónoma española. Para la evaluación empírica de las variables los autores utilizaron los siguientes instrumentos de recolección de datos: Variables sociodemográficas, la Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA29, de Musitu y García, 2001); la Escala Multidimensional de Autoconcepto AF5 (García y Musitu, 1999) y el Cuestionario de Evaluación de la Personalidad (PAQ, Rohner, 1990). Tras realizar la investigación los autores encontraron como resultado que la educación parental basada en muestras de afecto, cariño, apoyo y comunicación en función del uso de razón (estilo indulgente) para la corrección de las conductas desajustadas de los hijos, se relaciona

significativamente con un mayor concepto y menos problemas de desajuste psicológico de los hijos. Por otro lado, no existieron diferencias entre el estilo indulgente y el autoritativo en la dimensión social y autoconcepto, sin embargo mejores puntuaciones obtuvieron los adolescentes que presentaron una educación parental indulgente. Entonces los autores refieren que el estilo parental indulgente que se caracteriza por una mayor aceptación e implicación y baja severidad, imposición por parte de los progenitores, se relaciona con los mejores resultados de ajuste psicológico en adolescentes españoles; no obstante, los autores por otro lado, hacen énfasis que éste estilo actúa como un factor protector en el contexto español, sin embargo en otras culturas existen evidencias de otros estilos que son reconocidos favorables para su medio.

El siguiente estudio de Berge et al., (2016), aportó una gran referencia sobre los estilos parentales en función del consumo de sustancias y los factores de riesgo que influyen en el consumo de adolescentes. El estudio que tenía por objetivo investigar el impacto de los estilos de crianza en el consumo de sustancias en adolescentes suecos, en un proceso de seguimiento de 32 meses, donde identificaron de antemano riesgos potenciales para el consumo, como la asociación de compañeros desviados, padres consumidores de alcohol y de sustancias ilegales, comportamientos delictivos y ambiente escolar negativo. Para el cual los autores utilizaron un estudio cuasi experimental longitudinal de un programa de intervención basado en evidencia, con una muestra de 1268 adolescentes comprendidas en la edad de 12 a 13 años. Para la evaluación de las variables los autores utilizaron: variables demográficas, escala sobre la capacidad de respuesta y exigencia de los estilos de crianza, una escala sobre consumo del tabaquismo y consumo de alcohol de padres, cuestionario de ocho preguntas sobre la asociación con compañeros desviados en consumo de sustancias, comportamiento delictivo, peleas y ausentismo escolar y variables construidas para medir el consumo de sustancias en adolescentes. Como resultado de la investigación encontraron que el estilo de crianza negligente se asoció con las peores puntuaciones frente al consumo de todas las sustancias; el estilo autoritario se asoció con menor frecuencia en consumo de alcohol, por otro lado el consumo de sustancia está relacionada con la asociación de pares desviados, el comportamiento delictivo y el consumo de alcohol de los padres. Además exponen que el uso de otras drogas está relacionado con la continuidad del consumo de sustancias en el proceso de seguimiento y que el consumo está más asociado por la interacción que tiene el adolescente con

compañeros desviados y comportamiento delictivos que con los estilos de crianza en general.

En la misma línea de investigación, se consideró el estudio de Castillo et al. (2018) que describe que el consumo de drogas es multifactorial, donde existen factores claves para el desarrollo de esta problemática, la convivencia familiar y la experiencia de vida. Como objetivo de la investigación, estableció el identificar la relación entre la percepción de la crianza parental y los sucesos de vida con el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en adolescentes. Para ello, utilizaron un diseño descriptivo correlacional con muestreo probabilístico, con una muestra de 371 estudiantes de preparatoria, pertenecientes a un Municipio del Estado, Nuevo León, México. Para la evaluación empírica de las variables los autores utilizaron los siguientes instrumentos de recolección de datos: Un cuestionario de datos sociodemográficos, cédula de prevalencia de consumo de drogas, escala de estilos parentales percibidos “mis memorias de crianza”, EMBU-I y la prueba de Identificación de los Trastornos por Uso de Alcohol. Como resultado de la investigación, los autores encontraron que existe un alto consumo de sustancias legales e ilegales en los adolescentes y que está relacionado con la percepción negativa con el estilo de crianza parental, lo cual está asociada con el inicio o incremento del consumo de drogas. Por otro lado, los autores manifiestan que existe una relación negativa y significativa con los sucesos de vida estresantes, los factores socioculturales y las influencias situacionales afectan y se ve relacionado con un índice alto de consumo de alcohol por la percepción de una crianza parental negativa. Por lo cual concluyen que a menor crianza parental, mayor es el consumo de sustancias legales e ilegales en los adolescentes, los mismo que se vuelven más vulnerables a la afectación de los sucesos de vida, escenarios que influyen en el consumo de alcohol, marihuana, cocaína y sustancias inhalables en la población estudiada.

De igual manera se consideró el estudio de Riquelme et al. (2018) que tenían por objetivo la investigación, analizar la vulnerabilidad de los adolescentes a partir de la autoestima, el consumo de sustancias y la protección o riesgo de los estilos de socialización parental. Para ello, utilizaron un estudio cuantitativo no experimental, con una muestra de 1445 adolescentes de 12 a 17 años de edad, pertenecientes a 12 centros educativos de una comunidad autónoma española. Para la evaluación empírica de las variables los autores utilizaron los siguientes instrumentos de recolección de datos: Cuestionario de datos sociodemográficos; Escala de Socialización parental WAS y PCS

del cuestionario PARQ/C (Parental Acceptance Rejection/Control Questionnaire) de Rohner (1989); la escala AF5 de García y Musitu (1999) y la escala de consumo de sustancias. Como resultado de la investigación encontraron que los adolescentes, que están próximos a la juventud, presentan mayor vulnerabilidad que los adolescentes en etapa temprana, además existe una interacción entre la etapa de la adolescencia y el sexo. Los adolescentes varones próximos a la juventud presentaron mayor consumo de sustancias de drogas, menor autoestima emocional y familiar, por otro lado los autores mencionan que los estilos parentales influyen por igual en hijos varones y mujeres independientemente de la edad. El estilo indulgente se considera en la investigación el mejor estilo protector, mejorando hasta incluso al estilo autorizativo, mientras que los estilos autoritario y negligente actuaron como factores de riesgo frente al consumo de drogas y del ajuste personal del adolescente.

Continuando con la misma premisa de investigación, se tomó el estudio desarrollado por Quintero y Castillo (2020), donde ya no solo evalúan el estilo de socialización parental en general sino como afecta el estilo de ambos progenitores, para el cual establecieron como objetivo, identificar si el estilo de socialización parental de la madre y del padre se correlaciona con el comportamiento violento y el riesgo de consumo de drogas de los adolescentes. Así mismo, los autores utilizaron el método cuantitativo no experimental, tipo descriptivo, correlacional y transversal; aplicado a una muestra de 100 adolescentes de secundaria, correspondiente a la edad de 12 a 15 años, pertenecientes a Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México. De igual forma, para medir las variables utilizaron los siguientes instrumentos: La Escala de Estilos de Socialización Parental - ESPA29 de Musitu y García (2001); Escala de Conducta Violenta en la Escuela (Buelga et al., 2009) y la escala de Factores de Riesgo Interpersonal para el Consumo de Drogas en Adolescentes – FRIDA (Secades et al., 2006). Como resultado del estudio refieren los investigadores que, el estilo de crianza indulgente muestra que a largo plazo resulta mejor que los otros estilos parentales, y que este debe ser practicado por los dos progenitores ya que si el padre es negligente, no permitirá que el adolescente se mantenga en los valores inculcados por su madre. El estilo indulgente mantiene actitudes adecuadas, otorgándole al adolescente capacidad de discernimiento; debido a que el diálogo educa a lo largo de la vida bajo este estilo (Adler, 2017). Además muestra que hay correlaciones débiles pero significativas y positivas entre las dimensiones del diálogo y afecto de la madre frente al riesgo de

consumo por lo que concluyen mencionando que la funcionalidad familiar es importante pero no es determinante en las conductas.

Por otro lado, Espinoza García (2020) en su investigación refiere la importancia de comprender que los estilos parentales varían en función de la cultura, creencias, educación, tipo de familia o el nivel socioeconómico, entonces el autor establece como objetivo de estudio, describir la configuración de los estilos de socialización parental como una aproximación a la forma de crianza utilizada por padres, madres o cuidadores en Chile, para ello, utilizó un estudio no experimental-descriptivo con una muestra de 875 adolescentes de la edad comprendida entre 11 y 18 años. De igual manera, para medir las variables utilizó los siguientes instrumentos: un cuestionario demográfico, la escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia - ESPA29 (Musitu y García, 2001) versión adaptada al contexto chileno, (Espinoza, 2011). Como resultado del estudio, el investigador encontró que se evidencian diferencias en la configuración de los estilos de socialización parental. Se encontró que las madres aplicaban con mayor frecuencia (en orden descendente) el estilo democrático (autorizativo), indulgente, negligente y por último el autoritario, en cambio los padres aplicaban el estilo indulgentes, negligentes, democráticos y autoritarios. Para algunos investigadores refieren que el estilo parental autorizativo o democrático resulta ser el estilo que favorece de mejor manera el desarrollo en la adultez de los hijos, sin embargo en este estudio en el contexto chileno, el estilo democrático es el más frecuente en madres y el estilo indulgente en padres, y menciona que esto se debe a que los progenitores son de la generación post dictadura, lo que tienden a ser más flexibles y tolerantes con sus hijos, como también los adolescentes establecen relaciones más horizontales y menos estructuradas.

Continuando con los estudios, se considera la investigación de Coronel y Ragone (2020) que tenía por objetivo, identificar los tipos de consumo problemáticos de sustancias psicoactivas y describir los estilos de socialización parental en adolescentes, para el cual utilizaron un estudio no experimental-descriptivo con una muestra de 60 adolescentes, de la edad de 12 a 17 años de ambos sexos, pertenecientes a las zona Norte, Este y Sur de San Miguel de Tucumán, Argentina. Los instrumentos de evaluación que utilizaron los autores fueron: Encuesta sociodemográfica y de tipos de consumo (alcohol o alcohol y otras drogas) y la escala de Estilos de Socialización Parental para adolescentes ESPA29 de Musitu y García (2001). Los autores encontraron como resultado de la investigación, que existe consumo de alcohol, cannabis y pasta

base de cocaína en un alto porcentaje en adolescentes varones y bajo en mujeres, sin embargo el porcentaje algo en mujeres es el consumo de alcohol. Lo alarmante que encontraron los autores es que ese porcentaje alto pertenece a adolescentes en la etapa temprana, comprendida en la edad de 12 y 13 años de edad. La interacción y presión social de pares consumidores es un factor de riesgo latente en la población estudiada, no obstante el estilo parental utilizado en esta población, refiere al estilo parental autoritativo en padres y madres tanto en adolescentes consumidores y no consumidores, aunque mayor porcentaje en adolescentes con bajo nivel de consumo de sustancia psicoactivas, sin embargo los autores mencionan que el estilo parental autoritativo incide en cierto porcentaje como factor de protección, pero la interacción del contexto incide en el consumo de sustancia psicoactivas, por lo cual, refieren que se realicen futuras investigación sobre los estilos parentales protectores en el contexto argentino ya que existe una dicotomía en el estilo parental, que se creía el mejor en protección de consumo de drogas.

Otro investigación que se tomó en cuenta fue el estudio de Anzo Hernández et al. (2022) que tenía por objetivo, determinar la relación entre el consumo de alcohol y la crianza parental en adolescentes, para el cual utilizaron un estudio cuantitativo con diseño correlacional y transversal; con una muestra no probabilística de 150 adolescentes pertenecientes a diferentes localidades del Estado Michoacán, México. Para la recolección de datos utilizaron los siguientes instrumentos de evaluación: Cuestionario sociodemográfico, Test AUDIT y la Escala de Normas y Exigencias. Como resultados de la investigación los autores encontraron que existe correlación positiva significativa en el consumo de alcohol en adolescentes con estilos de crianza autoritario e indulgente, es decir a mayor educación parental autoritaria y permisiva, mayor riesgo de consumo de alcohol en adolescentes. Los autores describen que el consumo de alcohol en esta población adolescente no es problemático, sino más bien, está supeditada a cumplir funciones de socialización, (consumo ocasional-social), esto se debe a que en las zonas rurales se ha normalizado el consumo durante eventos festivos de las comunidades, sin embargo el estilo democrático se ha visto débil en la educación parental en el contexto rural mexicano.

Así mismo se tomó la investigación de Villegas (2022) realizada en el contexto ecuatoriano durante la pandemia COVID-19, ya que desde la perspectiva del autora, los estilos parentales cambiaron por el tiempo de confinamiento y distanciamiento social. El estudio tuvo por objetivo, valorar los estilos de socialización parental durante el

periodo de confinamiento por el COVID -19. Para ello, utilizó un estudio cuantitativo, no experimental, descriptivo, con una muestra de 449 adolescentes de 12 a 18 años de edad, pertenecientes al Distrito Metropolitano de Quito. Para la evaluación empírica de las variables la autora utilizó los siguientes instrumentos de recolección de datos: cuestionario demográfico y la escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia - ESPA29 (Musitu y García, 2001). Como resultado del estudio encontró que el estilo autorizativo tuvo una puntuación alta y seguido el estilo indulgente en la educación parental durante la convivencia del tiempo de pandemia, Por otro lado la autora menciona que de acuerdo a otra investigación realizada en el 2018 se encontró un resultado similar al evaluar a un grupo de adolescentes privados de la libertad de las ciudades de Ambato y Riobamba, cuyo resultado no refleja variación en la educación parental percibida. El estilo autorizativo se ve más presente en el contexto ecuatoriano, sin embargo se ve reflejado cierta diferencia entre padre y madre en cierto porcentaje de la población evaluada, los padres siendo más dóciles en la crianza, como denota el estilo indulgentes y las madres más estrictas, abiertas al diálogo e implicadas en la crianza, estableciendo limitaciones cuando las normas no se cumplen a cabalidad como data el estilo parental autorizativo. Por lo cual concluye la autora que el estilo de socialización parental autorizativo está más presente en la convivencia de hogar del contexto ecuatoriano.

Y por último se consideró otra investigación en el contexto ecuatoriano, el estudio de Masaquiza-Masaquiza y Tobar-Viera (2022) que tenía por objetivo, determinar la relación entre los niveles de consumo de alcohol y estilos parentales en adolescentes, para el cual utilizaron un estudio cuantitativo, de nivel descriptivo – correlacional, con una muestra de 162 adolescentes comprendida entre las edades de 12 a 17 años, pertenecientes a la comunidad indígena de Salasaka, Ambato. Para la medición de las variables utilizaron los siguientes instrumentos: Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT) de OMS y Test de Estilos Parentales de Baumrind. Como resultado del estudio los autores encontraron que existe un alto nivel de consumo de alcohol en adolescentes varones, quienes perciben una educación parental negligente. Con respecto al sexo existe una diferencia significativa, que el consumo de alcohol es más frecuente en hombres que en mujeres, esto los autores lo describen como lo permitido por la comunidad en el proceso de socialización entre pares, sin embargo se ve reflejado que la educación parental hacia las mujeres es más estricto que en los varones, además refieren que existe una

correlación significativa entre el consumo de alcohol y los estilos de socialización parental, por lo que concluyen que el factor de educación parental influye en la sintomatología del consumo de sustancia.

Finalmente haciendo referencias a los autores de las investigaciones citadas, corroboraron la viabilidad del estudio presente. En diferentes contextos sociales y culturales los estilos de socialización parental se tornan un factor de protección y en otros de riesgo frente al consumo de sustancias, sin embargo en el contexto ecuatoriano, se destaca al estilo autoritativo e indulgente que son parte de la educación parental, los mismos que son aplicados por ambos progenitores en diversos escenarios. Por otro lado, también otros estudios sugieren que vivir en barrios inseguros influye de una u otra manera en el comportamiento del adolescente y se relaciona con una alta prevalencia de consumo de drogas, por lo tanto el presente estudio arrojará claridad frente a las tres variables de estudio propuesto para esta investigación.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Analizar la relación entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera de la ciudad de Otavalo.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los estilos de socialización parental predominantes en los adolescentes de la básica superior mediante la escala: Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia - ESPA29.
- Determinar el riesgo percibido del barrio de residencia de los adolescentes de la básica superior a través de la escala: Violencia en el Barrio de Sampson.
- Establecer el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior mediante la prueba de detección de abuso de sustancias - CRAFFT_a.
- Describir la relación entre los estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio, en adolescentes de la básica superior.
- Comparar las diferencias entre estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio de residencia entre los adolescentes consumidores y no consumidores de la básica superior.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera de la ciudad de Otavalo

1.4.2. Hipótesis específicas

- Existe predominancia del estilo parental indulgente y autoritativo en los adolescentes de la básica superior.
- Existe un alto nivel de riesgo percibido en el barrio de residencia de los adolescentes de la básica superior.
- Existe consumo abusivo de drogas en adolescentes de la básica superior.
- Existen diferencias significativas entre los estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio de residencia entre los adolescentes consumidores y no consumidores de la básica superior.

1.5. Justificación

Desde el ejercicio profesional en la atención a estudiantes de la Educación General Básica Superior y Bachillerato del Sistema Educativo Fiscal, se ha evidenciado durante los últimos años un incremento de casos por uso y consumo de sustancias (alcohol, tabaco y otras drogas), situación que ha vuelto al adolescente en foco de riesgo, cuya problemática no difiere de su estrato social, sin embargo mantiene un factor común, el tratar de mitigar o aliviar el efecto del dolor o conflicto emocional intrafamiliar.

Los adolescentes de entre 12 a 17 años refieren que consumen sustancias por diversos factores provenientes de la estructura familiar, como la ausencia de una o ambas figuras parentales, separación de los progenitores o delegación de su cuidado a otros miembros de la familia, por la relación generada entre sus miembros, por carencias afectivas, falta de comunicación, conflictos entre los padres, antecedentes familiares de violencia y consumo, desafío a la autoridad, la falta de control conductual, no establecimiento de normas y reglas, otorgamiento de privilegios; entre muchos más que radican en el núcleo familiar y también por las relaciones interpersonales externas al sistema familiar. De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Cultos, en el Plan de Desarrollo Humano 2017 - 2021, refiere que existe una

prevalencia del 12,65% de la población adolescente que consume drogas ilícitas, cuya población cursa el 9no. Año de EGB, 1ero y 3er. Año de Bachillerato del Sistema Nacional de Educación (INEC, 2017).

Por lo tanto, esta investigación tiene como énfasis analizar si los estilos de socialización parental (autoritario, autorizativo, indulgente o negligente) que emplean los padres y madres de familia en la interacción con sus hijos, han incidido en la problemática del consumo de drogas, o han favorecido a la prevención de estos riesgos psicosociales. Por lo señalado, este estudio ayudará a establecer medidas preventivas y estrategias de afrontamiento dentro del ámbito educativo, enfocada en el que hacer y ser del rol parental.

Del mismo modo, se analizará si el consumo de sustancia está relacionada con la percepción de riesgo del contexto, es decir si el consumo está asociada con la peligrosidad o violencia del vecindario, comunidad o localidad donde residen los adolescentes; como mencionan McLaren y Hawe (2005) que el entorno social puede verse como uno de los múltiples niveles de influencia en la salud, pudiendo ser favorables o desencadenantes de problemas sociales; por ello, tomar en cuenta este constructo psicológico en la investigación es de suma importancia a la hora de comprender la incidencia de esta variable en las prácticas parentales y en la conducta de consumo.

El presente estudio tiene valor teórico, ya que se respalda y se sustenta de estudios teóricos e investigaciones previas que se han realizado en diferentes contextos socioculturales, el mismo que ha ayudará a construir una teoría propia que explica las variables y la relación en el contexto de esta investigación.

Por otro lado, se considera un estudio viable porque cuenta con la población meta, siendo estos participantes, adolescentes de la institución educativa donde se presta los servicios profesionales, por ende se cuenta con el aval de la autoridad institucional y distrital de educación para efectuar el proceso de investigación.

Adicionalmente, la investigación es pertinente ya que responde a una necesidad real y que actualmente se encuentra latente en el contexto socioeducativo, por lo cual este estudio representa un aporte significativo al área de la psicología referente al estudio de los riesgos psicosociales provenientes de múltiples factores de la interacción y convivencia familiar y social; cuyo resultado del estudio se considerará material significativo y pertinente para la prevención de factores de riesgos y fortalecimiento de factores de protección familiar.

Finalmente, en todo este proceso, los principales beneficiarios serán adolescentes estudiantes, padres y madres de familia que representan a la comunidad educativa donde se efectuará la investigación, la misma que contribuirá al mejoramiento de la calidad de las relaciones intrafamiliares, interpersonales e institucional.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco teórico

Estilos de Socialización Parental

2.1.1. Recuento histórico.

A lo largo de los años ha emergido investigaciones sociológicas y psicológicas enfocadas en la dinámica intra y extra familiar para explicar e inferir los resultados conductuales de las generaciones venideras a través de la crianza, no obstante se ha reconocido que las dificultades o problemas que emergen de la crianza son fundamentalmente predictores directos del desajuste en las personas (Arndt y Soto, 2004).

Los primeros estudios clásicos realizados sobre los estilos parentales se remontan a la mitad del siglo XX, los cuales tenían como propósito, centrarse en las dimensiones del control y el apoyo. Estos estudios tenían como objetivo identificar que estilo favorecía al niño/a en su conducta, tornándolo alegre, independiente y autónomo, y cual estilo estaba asociado en volverlo al infante en una persona aislada o inmadura (Jorge y Gonzales, 2017).

Entre los investigadores, destaca los estudios de Baumrind (1966, 1971, 1978, 1991) quien reconocía dos componentes del comportamiento de los padres que influía en la formación del infante: la aceptación y el control parental. Baumrind conformó de estos dos componentes, una tipología, proponiendo así, tres estilos parentales: el autoritario que se caracterizaba por padres con alta demanda y baja aceptación; el autoritativo en cambio se caracterizaba por una alta demanda y alta aceptación y por último el permisivo o indulgente por una baja demanda y alta aceptación (Vallejo et al., 2008; Jiménez, 2010; Franco et al., 2014).

Posterior a ello, Maccoby y Martin (1983) realizan una actualización de estas dos dimensiones y proponen tres componentes: el control de la conducta, la responsividad parental y la autonomía psicológica, definiendo a los estilos parentales como una interacción bidimensional, que está dirigida por ciertas metas, como el logro académico o metas de socialización y que estas prácticas se las puede identificar en familias con hijos adolescentes (Arndt y Soto, 2004). Por consiguiente los autores

proponente el cuarto estilo: negligente que se caracteriza por baja exigencia/demanda y baja responsividad/sensibilidad (Jiménez, 2010).

Darling (1999) expresa que estos elementos bidimensionales de interacción de Maccoby y Martin (1983), la responsividad/sensibilidad trata de la capacidad de respuesta parental en calidez o apoyo, intencionalidad de promover individualidad, autonomía en afirmación y regulación del niño a medida que tiene contacto con las necesidades y demandas; y la exigencia/demanda como el control de la conducta, a través de ciertos tipos de actos o acciones: por ejemplo, los reclamos que se realiza a los hijos por la falta de integración familiar, además como las demandas de madurez, los esfuerzos por la disciplina y la confrontación de la desobediencia. De acuerdo a esta categorización de padres en alto o bajo nivel dimensional, se considera los estilos parentales: autoritario, autoritativo, permisivo/indulgente, y permisivo/negligente (Jiménez, 2010; Jorge y Gonzales, 2017).

En la década de los 90, los autores Darling y Steinberg (1993), propusieron un nuevo modelo referente al estudio de la influencia de los progenitores hacia los hijos, este consistía en el estilo educativo parental y las prácticas con las que se proyectaba la crianza. Ellos consideraban a los estilos de crianza como una constelación de cualidades que va dirigida hacia el infante, que son expresadas hacia él y que tomadas en conjunto se establece un clima emocional donde se expresa la conducta de los progenitores (Puetate Mier y Vásquez de la Bandera Cabezas, 2022; Jorge y Gonzales, 2017; Capano y Ubach, 2013).

A fines de la década de 1990, surgió un nuevo enfoque para comprender la interacción familiar desde una perspectiva bidireccional. Este enfoque propuesto por Palacios (1999) se denominaba: modelo de construcción conjunta o influencias múltiples, la cual hacía mención a la relación bidireccional que los padres mantenían con sus hijos y que estas prácticas parentales se vuelven eficaces si se adecuan a la edad y favorecen su desarrollo (Aroca Montolío y Cánovas Leonhardt, 2013; Franco et al., 2014), de esta manera, se considera que las prácticas educativas parentales son causantes y al mismo tiempo generan consecuencias de diversos tipos de problemas en el desarrollo de los hijos, es por ello, que en la actualidad se sigue considerando la perspectiva bidireccional como carácter mediador de los estilos parentales (Jorge y Gonzales, 2017).

Los autores Musitu y García (2001) diferenciaron dos dimensiones a las propuestas por Maccoby y Martin (1983): la implicación/aceptación y coerción /imposición.

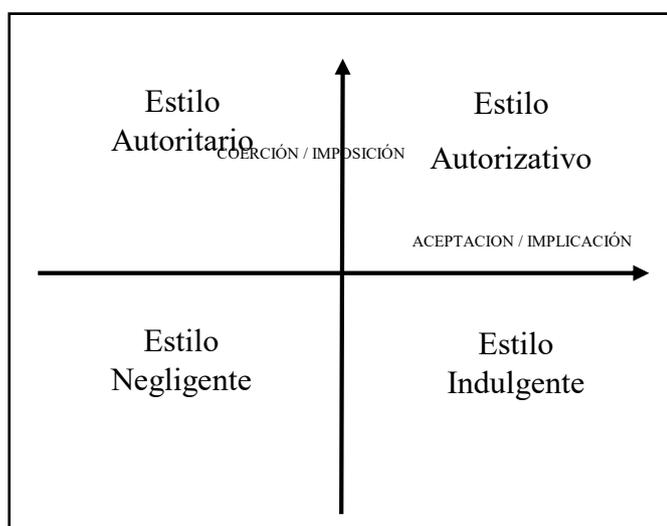


Figura 1. Cuadrante bidimensional
Fuente: Musitu y García (2001)

La primera dimensión hace referencia al diálogo, afecto, indiferencia y frialdad y la segunda a la coerción verbal, física y privación. De acuerdo a los autores los padres o cuidadores con alta implicación/aceptación son los que demuestran afecto cuando sus hijos presentan comportamientos apropiados, en cambio cuando presentan conductas impropias utilizan la plática y la concientización como mecanismo de socialización. Así mismo cuando existe una baja implicación /aceptación, los padres se caracterizan por ser indiferentes ante conductas adecuadas y frente a las inadecuadas no muestran interés por dialogar sobre las implicaciones que trae consigo cierto comportamiento; por consiguiente, a partir de estas dimensiones los autores describieron cuatro estilos de socialización parental (ESP):

Tabla 1.
Características bidimensionales de los estilos parentales

Estilos parentales	Característica
Autoritativo o democrático	Alta demanda, exigencia / alta implicación y responsividad
Autoritario	Alta demanda, exigencia /baja implicación y responsividad

Permisivo o indulgente	Baja demanda, exigencia /alta implicación y responsividad
Negligente	Baja demanda, exigencia /baja implicación y responsividad

Fuente: Estilos de socialización parental, García (2020).

2.1.2. *Definición de autores:*

Varios autores (Torío et al., 2008; Izzedin-Bouquet y Pachajoa-Londoño, 2009) concuerdan que las pautas de crianza, estilos educativos, estilo de socialización parental o modelos de crianza, son equivalentes a los estilos crianza, ya que estas representan la forma de socializar y actuar de los padres con los hijos frente a situaciones cotidianas (Jorge y Gonzales, 2017).

Para Baumrind (1991) en su modelo clásico, definió a los estilos como variaciones normales de los padres en el intento de controlar y socializar con sus hijos.

Darling y Steinberg (1993) describieron como la forma que los padres interactúan con sus hijos, y como a través de esta socialización se transmiten conocimientos culturales y normas sociales.

Musitu y García (2001) definieron como el proceso de socialización entre padres e hijos a través del cual se interiorizan valores, creencias, costumbres, normas y patrones conductuales socialmente aceptada o adecuadas.

Para otros autores (Gracia et al., 2007) poder definir los estilos parentales o de crianza se basan en el modelo clásico de Diana Baumrind, destacando que son pautas de comportamiento de los progenitores con los que interactúan con sus hijos en múltiples y diversos escenarios. También se consideran como patrones que se interrelacionan con las creencias, sentimientos, acciones y formas de comunicación de los progenitores con sus hijos, patrones que están encargados de dar respuesta a las condiciones habituales (Pérez y Castañeda, 2015).

Por otro lado, Aguirre-Dávila (2015) menciona que existen tres componentes que se encuentran presente en la crianza, como las pautas, prácticas y creencias que se expresan en la relación entre un padre o madre y un hijo o hija, que determina la adaptación de los hijos a los diferentes contextos, donde se da su desarrollo psicosocial.

Para Jorge y Gonzales (2017) las *pautas de crianza* son las reglas que siguen los padres con respecto al comportamiento de sus hijos y son herramientas socialmente significativas; en cambio, *las prácticas* son las acciones y conductas que los padres han aprendido a través de su propia educación o imitación y estas se exponen para orientar la conducta de sus hijos, por ultimo las *creencias* hace referencia al conocimiento que

tienen los padres de cómo criar, las explicaciones sobre cómo manejan la conducta de sus hijos. Es por ello, que la seguridad compartida de los miembros del grupo proporciona una base y seguridad para el proceso de crianza. Por consiguiente los estilos de socialización parental engloban formas, comportamientos y actitudes que habitualmente los padres y madres utilizan a la hora de educar a los hijos (Vega Ojeda, 2020).

Para Arias (2021) los estilos parentales vinculan a menudo los comportamientos repetitivos de los padres con la socialización de los niños, por consiguiente debe entenderse, como el efecto de una conducta sobre otra; estas acciones tiene pro y contras que necesitan ser evaluadas en el campo.

Los estilos están orientados al desarrollo de creencias, comportamientos y valores desde temprana edad en los niños (Pereyra et al., 2017). Los padres son los primeros en el camino de la socialización y esto se diferencia de otras formas en las relaciones familiares, y se caracterizan por el establecimiento de un fuerte nivel afectivo entre padres e hijos (Vega Ojeda, 2020), por el conocimiento, actitud y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico, social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar (Jorge y González, 2017).

2.1.3. Tipo de estilos de socialización parental:

2.1.3.1. Estilo autoritativo o democrático.

En este estilo los padres se relacionan con sus hijos con un alto nivel de responsividad y alto nivel de demanda, es decir, son padres que orientan basados en la racionalidad, exigentes con las reglas, tienen apertura de diálogo, se desenvuelven en una relación basada en responsabilidades y disciplina (García, 2020), de igual forma tienen altas expectativas, son afectivos y supervisan la conducta de los hijos, además les proveen de modelos conductuales basados en relaciones asertivas, decisiones autónomas que se enmarcan en la confianza (Arndt y Soto, 2004; Arias Gonzales y Cáceres Chávez, 2021).

2.1.3.2. Estilo autoritario.

Los padres tienen un alto nivel de exigencia, son demandantes y bajo nivel de sensibilidad, estos padres se caracterizan por la imposición de normas y reglas rígidas (Vega Ojeda, 2020), afirman la autoridad sin que se cuestione, son poco atentos, expresan bajo nivel afectivo, como cierto desinterés a las necesidades y demandas de

los infantes, están orientados a afirmar la autoridad, la búsqueda de obediencia, son intrusivos y no desarrollan buena comunicación (Arndt y Soto, 2004).

2.1.3.3. Estilo permisivo o indulgente.

Así mismo los padres se destacan por el alto nivel de responsividad/ afectividad y bajo nivel de exigencia/control, es decir que ellos permiten a sus hijos que tomen sus propias decisiones, aun cuando no es acorde al grado de madurez y capacidad (Martínez, 2020), existe poca interferencia o control, expresan afecto y consienten de manera constante a los hijos. Son padres que mantienen buena comunicación, no imponen reglas, evitan la confrontación, ceden generalmente a las exigencias de los hijos, los mismos que tienden a presentar problemas de comportamiento y bajo rendimiento en la escuela. Los padres tienen un enfoque de sus hijos más armoniosa en la que consideran que el medio de corregir la conducta es a través del diálogo (Arias Gonzales y Cáceres Chávez, 2021).

2.1.3.4. Estilo negligente.

Y por último tenemos a los padres muestran un bajo nivel de control/ exigencia y responsividad/sensibilidad, por lo que se caracterizan por la falta de compromiso con sus hijos, son aquellos que no establecen límites, poca o nula expresión afectiva como de control conductual en la vida diaria o escenarios que se requiera (Arndt y Soto, 2004). En algunas circunstancias extremas son padres que rechazan a sus hijos (Martínez, 2020). Por otro lado, son padres que presentan indiferencia cuando sus hijos se comportan de manera correcta, no existe elogio o afirmación de la buena conducta, de igual manera cuando violentan las reglas (Musitu y García, 2001). Así mismo son padres que dan demasiada independencia en diversos aspectos de la vida y no modelan responsabilidad como enseñanza para la vida (Arias Gonzales y Cáceres Chávez, 2021).

2.1.4. Diferencia del estilo de socialización entre padres y madres

En relación al efecto que genera los estilos de socialización parentales, se destaca la diferencia de como los hijos perciben estos estilos de acuerdo al progenitor, por un lado el accionar de las madres y por otro la interacción de los padres. Los resultados de investigaciones develan que la agresividad de los infantes varones está relacionada más con el estilo de socialización de la madre como la inestabilidad emocional, en cambio en las hijas, los dos progenitores influyen de la misma manera (Tur Porcar et al., 2012).

Hay mayor influencia por parte de las madres en los hijos independientemente de su sexo, la misma que está relacionada con estilos democrático, permisivo, negligente y autoritario. Por otro lado, las hijas sienten más influencia de ambos padres, mientras que los hijos sienten que hay mayor influencia de las madres. Por lo tanto, ambos progenitores no manifiestan el mismo peso en la crianza, ni ejercen la misma influencia, hay mayor efecto en el accionar de la madre en los hijos (Jorge y Gonzales, 2017).

Por otra parte, los hijos demuestran mejor desarrollo psicosocial, bienestar y ajuste emocional cuando perciben más afecto y mejor comunicación de sus progenitores, pero existen diferencias a la hora de distinguir si viene de la madre o del padre (Rosa-Alcázar et al., 2019). Así mismo, el afecto del padre y control psicológico de la madre son predictores de la salud psicológica de los hijos y esto lo perciben mejor las hijas que los varones (Rosa-Alcázar et al., 2014).

Sin embargo, para Rodríguez et al. (2009) las madres y padres siguen siendo más estrictos, controladores, críticos, permisivos y hostiles con los hijos varones que con las mujeres. No obstante, de acuerdo a la perspectiva de los varones, las madres son más controladoras, autoritarias y permisivas que los padres. Por otra parte el autor refiere que existen numerosos matices cuando se hace un análisis en función del sexo y la edad de los hijos.

Para algunos investigadores, como Puetate Mier y Vásquez de la Bandera Cabezas (2022) en su estudio con adolescentes que presentan problemas del uso del internet en Ecuador, refieren como resultado de su investigación que las madres son las que utilizan el estilo autorizativo y los padres el estilo permisivo con sus hijos. Las madres desarrollan mediante la comunicación el razonamiento de la conducta como también los límites frente al incumplimiento de normas, por otro lado, los padres presentan baja exigencia y alta sensibilidad, lo que conlleva a no corregir comportamientos inadecuados de sus hijos. De igual manera, para Obimakinde et al. (2018) en su estudio describe que la percepción de los estilos parentales de adolescentes nigerianos, son las madres, quienes se caracterizan en aplicar el estilo autoritativo, debido que son altamente receptivas y exigentes, en cambio los padres presentan un estilo negligente por su baja capacidad de implicación o respuesta, como de exigencia.

En un estudio sobre los ESP en adolescentes chilenos, García (2020) describe que las madres son las que demuestran prevalencia en el estilo autoritativo y los padres el estilo indulgente con sus hijos. Por otro lado, Males-Villegas (2022) destaca en su

estudio sobre la parentalidad durante el confinamiento por el COVID-19 en Ecuador, que es el estilo parental predominante en padres y madres ha sido el autoritativo, pero con diferencias porcentuales, así mismo, se encontró en los mismos progenitores combinar el estilo autoritativo con el negligente, pero señala que en la madres es menor el porcentaje y alto en los padres con sus hijos.

2.1.5. Efecto de los estilos de socialización parental

Diversas investigaciones han considerado a la familia como uno de los precursores que puede influir en la aparición, mantenimiento o disminución de síntomas psicopatológicos y parte de este abanico de causas, se encuentra los estilos de socialización (Rosa-Alcázar et al., 2019). La ansiedad y la depresión en los hijos están asociada como una respuesta a la parentalidad *autoritaria* que se caracteriza con un alto nivel de exigencia y control sin presentar afecto. De igual manera, se considera como principal agente de la presencia de agresividad en los hijos al estilo parental *negligente* por su bajo nivel de control e implicación, ya que los padres se manifiestan indiferentes y actúan con mínimo esfuerzo y no prestan atención a las necesidades en general de sus hijos, como resultado los hijos presentan mal comportamiento en la interacción con sus pares, agresividad, conductas problemáticas y nula realización de actividades académicas (Chairez et al., 2020). Por otro lado, el estilo *autoritativo* o democrático por caracterizarse en demostrar niveles de afecto y comunicación entre padres e hijos, permite una mayor fluidez en el desarrollo psicológico de los hijos y bajo niveles de agresividad (Ospina y Ayllón, 2022), de igual manera posibilita a que el niño se vuelva consciente, valore y defienda su integridad y derechos frente cualquier tipo de violencia escolar (Herrera-López et al., 2022).

Por consiguiente, lo opuesto a la idea anterior, se conoce a la parentalidad *permissiva*, donde los padres ejercen poco control y nada de exigencia. Estos padres se caracterizan por la falta del establecimiento de reglas y normas, consienten en demasía a sus hijos, como resultado de la misma se tiene a niños demasiado inmaduros, con escaso nivel de independencia, desobedientes y rebeldes al momento de realizar alguna actividad solicitada por los progenitores (Chairez et al., 2020).

Desde una perspectiva más particular los efectos de los estilos de socialización parental en los niños, Díez Jorro y Asensi Pérez (2019) describen que los estilos parentales, como el *autoritativo* desarrolla hijos emocionalmente estables, con un buen equilibrio psicológico donde desarrollan autoconfianza y autocontrol; el estilo *indulgente o permisivo* por otro lado, hace que los hijos internalicen correctamente de

manera sólida las normas de la conducta social, sin embargo ellos confían menos en los estándares de la autoridad y presentan actitudes de menor implicación en el logro académico; por otra parte, el estilo *autoritario* desarrolla en los hijos obediencia a la autoridad que un estado consiente por la razón, genera la búsqueda por las gratificaciones del placer de manera inmediata, propenso a un alto nivel de estrés psicológico por la exposición a un ambiente familiar hostil, demandante y finalmente el estilo *negligente* genera en los hijos, testarudez, impulsividad, se vuelven ofensivos y mentirosos, se ven implicados de manera frecuente en actividades delictivas, son propensos a tener problemas de consumo de alcohol y otras drogas.

2.1.6. Estilos parentales de protección y de riesgo

El estilo autoritativo ha dado evidencia a través de los hallazgos de investigaciones empíricas, ser un estilo protector frente situaciones de violencia en niños y adolescentes, ya que este contiene un alto nivel de apoyo afectivo e implicación por parte de los progenitores; por otro lado, el estilo autoritario y negligente, actúan como predictores de conductas agresivas en los infantes por el bajo nivel de implicación y control de los padres (Herrera-López et al., 2022). De igual manera, está relacionado con las conductas disruptivas e inclusive con las conductas antisociales (el estilo autoritario), por la presencia de reglas extremadamente rígidas, insuficiencia en la cohesión familiar, diálogo unidireccional y escasa implicación de los padres, por otro lado, las interacciones que muestran normas claras, expresiones de afecto, disciplina dirigida, comunicación abierta bidireccional, es decir, las prácticas parentales que fomentan resolución de conflictos, la autonomía, apoyo, disciplina y satisfacción a las necesidades de los hijos, son buenos hábitos de crianza, las cuales promueven conductas pro sociales (Vivas et al., 2022).

Por otro lado Carmona y Lever (2017) describen que las relaciones positivas donde existe un alto control e implicación de los padres, es decir, la relación con la madre y la autonomía de la figura paterna se considera factor protector frente el consumo de sustancias psicoactivas; sin embargo cuando existe un pobre control conductual, en especial de la madre (estilo negligente y permisivo), se asocia con graves problemas comportamentales de los hijos y entre ellos, el consumo de drogas. Así mismo, los autores expresan que la aparición de los problemas de los hijos en la adolescencia está ligada con el estilo de crianza que presenta bajo nivel de control, escasa sensación de felicidad y la falta de comunicación en especial de la madre y es considerado como predictor significativo del consumo de sustancias.

No obstante, Ballón (2021) describe que los problemas de conducta en la niñez y que estos incursionen en conductas de riesgo en la etapa de la adolescencia, se debe a la relación con el entorno de residencia de alto riesgo y las prácticas parentales empleadas en la crianza con los hijos. Por otra parte, otros autores (Del Barrio et al., 2009; Cuellar et al., 2015; Suen, et al., 2019) describen que las prácticas parentales tienen el poder mediador para canalizar la influencia del entorno de residencia.

Riesgo Percibido del Barrio

2.1.7. Ambiente comunitario

Desde la epidemiología algunos autores (Blaya et al, 2006; Del Barrio et al., 2008; Klicpera y Gasteiger, 1996; Olweus, 2001) han realizados análisis sobre el contexto del desarrollo que se enmarca el adolescente para explicar los niveles de riesgo que desencadenan en problemas conductuales y en cuáles no. Por consiguiente Hawkins et al. (1992) define que los diferentes factores de riesgo presentes en los distintos contextos sociales relevantes en la adolescencia (escuela, familia, iguales y comunidad) configuran una matriz biopsicosocial donde todos están relacionados e influyen conjuntamente en el funcionamiento del adolescente en diversos ámbitos.

Desde esta perspectiva, Jerson (1993) sistematiza estos elementos en tres dominios (individual, conductual y social) subdividiendo el dominio social en: *ámbito social* que hace mención a elementos estructurales de la sociedad (desempleo y la pobreza) y el *ambiente percibido* como factores de calidad que son consecuentes de las relaciones familiares o el apoyo percibido de los progenitores, amigos y de otros integrantes de la comunidad.

Por otro lado, diversos autores (Myers, 1999; Brisette et al., 2000; Gracia y Herrero, 2004), ratifican que si el individuo tiene sentido de pertenencia o ese sentimiento de apego a una comunidad, sintiendo la ayuda y apoyo mutuo como vecindad y/o comunidad estará relacionado con los conceptos de integración percibida. Es decir que si el adolescente tiene la sensación de estar integrado y ser un miembro activo de la comunidad, y si divisa a las organizaciones voluntarias en la comunidad como fuente de apoyo, puede pensarse como un factor de protección perceptivo implícito en la comunidad (Herrero y Gracia, 2007).

El efecto del ambiente comunitario en la conducta del individuo puede ser positivo o negativo y esto va a depender de la vinculación que tiene el individuo con su comunidad, cuando existe sentido de integración, implicación y ayuda en el barrio o

comunidad, el ambiente percibido es beneficioso para el ajuste psicosocial de los niños y adolescentes (Jiménez et al., 2014).

2.1.8. Conceptualización del riesgo percibido

Para comprender la influencia de los barrios de residencia en el equilibrio psicosocial de los adolescentes, los investigadores describen que es necesario tomar en cuenta las percepciones y experiencias individuales de las particularidades de los vecindarios (Gracia et al., 2010). Entonces, en función de lo planteado, Orellana (2022) define al riesgo percibido como la probabilidad o consideración de peligro o inseguridad que tienen las personas al vivir en contextos donde existen distintos signos y niveles de violencia.

En el ámbito de la interacción que tienen los adolescentes, Jiménez et al. (2014) menciona, cuando las relaciones familiares son objetivas, éstas sirven como plataforma para el fortalecimiento de percepciones positivas en otros ambientes y de interacciones personales, además se constituye un modelo que puede influir en la percepción hacia otros referentes de autoridad (policía y docentes), la relación que mantienen los padres con sus hijos, ya que ellos representan las primeras figuras de autoridad, de este modo esta interacción permite que el adolescente perciba el apoyo social comunitario.

De igual manera de acuerdo a la teoría del apego de Boelby (1969), el autor menciona que la calidad que tiene el niño con sus familiares establece su modelo cognitivo intrínseco del ser uno mismo, por consiguiente este modelo influye en la capacidad posterior del hijo en la manera de percibir apoyo y protección, tanto de los padres como de otras relaciones interpersonales significativas, así mismo esta interacción ayuda en la adolescencia a discriminar otros recursos extra-familiares (Jiménez et al., 2014).

2.1.9. Influencia y efecto del barrio

Ahora bien para algunos autores (Leventhal y Brooks, 2000; Burton y Jarret, 2000; Ingoldsby y Shaw, 2002) en el estudio científico sobre los efectos de los barrios, consideran que la conducta parental es una variable mediadora que establece la manera en que los barrios residenciales afecta a múltiples aspectos del desarrollo psicosocial de los hijos, sin embargo para otros autores (Burton y Jarret, 2000; Beyers et al., 2003; Cantillon, 2006; Kohen et al., 2008) consideran que la influencia de los barrios impacta en la conducta parental y en otras características familiares. Por otro lado otras investigaciones han sugerido un enfoque diferente entre la conducta parental y el ajuste

psicosocial de los hijos en perspectiva del tipo de barrio, es decir, barrios con alto nivel de riesgo existe mayor control parental y disciplina física, siendo estas prácticas más favorables en estos barrios que en los que presentan bajo nivel de riesgo (Leventhal y Brooks, 2000; Schonberg y Shaw, 2007).

En relación a esta misma línea de investigación diversos estudios consideran que el ajuste psicosocial de los hijos y la conducta parental es independiente al ambiente residencial, no obstante, la conducta parental se considera predictor del desarrollo psicosocial y no mediador o regulador de los efectos del barrio, ya que en un mismo barrio se originan diferencias individuales entre niños y adolescentes (Jiménez et al., 2014). Es así como Cook et al (1997) consideraba que las diferencias de percepción entre los padres e hijos son notables y que este generaba la probabilidad de que su entorno pueda ser perjudicial y afecte al desarrollo. Sin embargo para Gracia et al. (2010) los barrios que son percibidos con un alto nivel de riesgo, presentan los adolescentes problemas conductuales, tales como delincuencia, consumo de drogas y conducta disruptiva en los salones de clase.

En función de lo planteado Bronfenbrenner (1979), describe que la mayor parte de los infantes transcurren por estos escenarios de la vida y que cuando ellos llegan a la adolescencia existe una mayor exposición a la influencia de componentes que están relacionados con la dinámica del barrio de residencia, por el simple hecho, que los adolescentes pasan más tiempo fuera de su hogar y de la institución educativa. Por consiguiente en el caso de los infantes cuando son pequeños estas influencias barriales están determinadas por variables familiares, no obstante, cuando crecen, se aumenta el efecto directo del vecindario sobre la conducta, por la exposición a la vida social en la que se encuentran inmersos los adolescentes en el barrio (Delgado et al., 2012).

Sampson et al. (2002), en su estudio acerca de los efectos del barrio sobre la salud y los problemas de conducta, enfatizaron factores como el clima social y las dinámicas que promueve el mismo, donde describen que las redes sociales y la confianza recíproca entre vecinos ayuda la acción y cooperación del beneficio mutuo entre los integrantes de un barrio, al mismo tiempo otras investigaciones infieren que estas prácticas están asociadas a un menor consumo de sustancias y problemas comportamentales en los barrios (Calafat et al., 2011; Weitzman y Chen, 2005; Delgado et al., 2012).

2.1.10. Percepción del ambiente según el Modelo Ecológico y Transaccional

2.1.10.1. Modelo Ecológico.

De acuerdo al modelo ecológico planteado por Bronfenbrenner (1977) define que el desarrollo humano es un cambio permanente en la forma de como el individuo percibe el ambiente que lo rodea y la manera que se relaciona con el mismo. Sin embargo el ambiente no solo hace referencia a su entorno próximo, sino a las interacciones que tiene entre entornos diversos, como también las influencias que ejercen desde ambientes más extensos (familia, los pares, la sociedad y la cultura) los mismo que están estructurados concéntricamente y que cada uno está contenido por el otro (Martínez y García, 2012). En este sentido se comprende que las familias no marchan de forma aislada o autosuficiente, sino que se enmarca en relación con la ayuda de otros, conocido como “red de apoyo”, entonces para los padres puede significar que no solo son las personas con quienes viven en casa, sino aquellos destinatarios de atención que participan en la interacción fuera del hogar, donde existe ese intercambio natural, efectivo y/o material con la familia inmediata. En este sentido se comprende que el individuo se desarrolla dentro de un contexto, donde se producen hechos, y estos hechos son percibidos por el individuo de su entorno y de igual manera se comporta dentro de él (Pérez-Fernández, 2004; Cortés Pascual, 2004).

2.1.10.2. Modelo Transaccional.

Por otro lado el modelo transaccional explica como los ambientes y las personas operan juntos, parte de la premisa que los adolescentes son afectados por sus contextos y a su vez ellos también modifican esos ambientes, es decir que es un proceso mutuo que concentra influencias bidireccionales. Este modelo fue postulado para entender la relación dinámica entre los niños y el contexto a lo largo del tiempo en especial a los niños que presentaban problemas perinatales (Sameroff y Chandler, 1975), partiendo de la premisa que los adolescentes influyen en su ambiente y este en ellos, se destaca que ellos, no solo están predeterminados por sus particularidades, ni influenciados solamente por las características de los padres, sino que dependen de como los progenitores piensan sobre ellos y viceversa. Por lo tanto, los hijos son participantes dinámicos en su oportuno crecimiento, además el contexto no influye por igual en el adolescente, sino que este se adapta a cada uno de ellos, es por eso que el adolescente se convierte en una fuente de experiencias y probabilidades que dispone a lo largo de su desarrollo (Martínez y García, 2012).

Gracia et al., (2010) expone que más allá de la influencia de los estilos de socialización parental y las características individuales de los progenitores, como el nivel de educación, la edad, entre otros, tiene que ver con las características del contexto residencial que rodea a las familias, las cuales se pueden constituir factores que amenazan o favorecen el desarrollo y ajuste en la adolescencia. Así mismo el enfoque de las teorías del desarrollo social, considera que el comportamiento prosocial o antisocial del adolescente, está determinado por la influencia de las relaciones que construye con grupos sociales y de estas relaciones depende su comportamiento a futuro (García, 2020).

Consumo de drogas en Adolescentes

El uso y consumo de sustancias psicoactivas es reconocido como un problema de salud pública a nivel mundial (UNODC, 2019). En la adolescencia el consumo de drogas se da con mayor frecuencia (Sánchez et al., 2018) y es considerada la edad más vulnerable y de inicio en el consumo de drogas (OMS, 2018). Por otra parte Zamora et al. (2018) expresa que de acuerdo algunos investigadores que el inicio de consumo de alcohol y otras drogas tiende a darse con el avance de la edad, lo cual pone como foco de atención, la motivación del porqué del consumo y este puede darse por querer explorar, buscar aceptación de algún grupo de pares o buscar reconocimiento. Este problema se ve cada vez más en edades tempranas, teniendo un fin, el pretender recibir aceptación de grupos de pares y/o reconocimiento social (Cicua et al., 2008).

La adolescencia es un periodo crítico en el proceso de desarrollo de un individuo debido a los cambios físicos, psicológicos y sociales (Méndez et al., 2021). Esta etapa históricamente ha sido conexas con el término *adolecer* por lo cambios fisio-psicológicos del sujeto, pero desde la etimología de la palabra, sostiene que la adolescencia tiene que ver con el proceso de hacerse adulto, es decir que el adolescente cristaliza su camino a la adultez y no como una mera etapa de padecimiento (Almario, 2022). Por lo cual, esta transición trae consigo modificaciones y cambios esenciales en las relaciones intra e interpersonales, intrafamiliares y socioculturales, que permite una reestructuración en todas las áreas biopsicosociales y esta etapa es planteada por autores como el segundo nacimiento en términos de identidad, pensamiento, interacción familiar y social (Moreno, 2015). Sin embargo a nivel cerebral se encuentra el individuo en periodo de maduración, por lo que existe alta fragilidad para involucrarse en situaciones de riesgo y el consumo de droga no es la excepción, el cual, produce efectos neurotóxicos,

generando consecuencias negativas a nivel cognoscitivo (Zamora et al., 2018). Claro está que los adolescentes en esta etapa enfrentan diversos riesgos, a más del consumo de drogas, las prácticas sexuales, los propios problemas de adaptación social a lo largo de esta etapa hasta llegar a la adultez temprana (OMS, 2018).

En consonancia con lo expuesto, Méndez et al. (2021) describe que los adolescentes cuando se involucran en conductas de riesgo, lo hacen desde la motivación de promover interacciones entre iguales, generar aceptación social a expensas de ponerse en peligro, con el riesgo de que exista afectación psicológica y/o daño a su integridad personal. Por este y otros motivos la psicología ha venido estudiando los distintos factores de riesgo y de protección que incide en el consumo de drogas (Rivera Rodríguez et al., 2020).

Clayton (1992) determinaba al *factor de riesgo* como la característica interna y/o externa de una persona, cuyo aspecto aumenta la posibilidad o la predisposición de que se genere un determinado fenómeno, es decir las condiciones personales, sociales y familiares de un individuo son las que permitirán predecir el avance de la conducta de consumo y de la misma manera lo situará en una posición desventajada hacia este tipo de comportamiento; por otro lado, como *factor protector* se reconoce a la condición individual, situacional, ambiental y/o de contexto que reduce la posibilidad de un comportamiento desviado, por lo tanto, los factores protectores ayudan a la reducción y/o atenuación de la posibilidad de consumo de drogas (Pedrosa, 2009).

De acuerdo al estudio de Carmona (2017) sobre los factores familiares y psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes, la resiliencia y la percepción de bienestar son características individuales y ambientales que sirven como factores de protección frente a los efectos negativos del contexto del consumo de sustancias.

Por otra parte Serrano (2007) expresa que el uso de las drogas juega un papel práctico dentro de la misma sociedad moderna, ya que ayuda al proceso de adaptación del individuo, en las exigencias del orden social preestablecido y concernientemente apoya en el cumplimiento del rol asignado a cada sujeto a través de la evasión, sustitución, restablecimiento, en el razonamiento o destrucción de sí mismo. Esta conducta es fundamentalmente social, por lo que tener en cuenta que el consumo de ciertas sustancias puede ser de uso moderado u ocasional durante la adolescencia, se vuelve preceptivo en algunos contextos culturales (Carmona, 2017).

Desde esta perspectiva el consumo de drogas puede ser considerado como un modulador para la falta de adaptación con el medio, pero el problema radica en que el sujeto no prevé las consecuencias que arrastra la misma, ya que tiene una implicación conductual, además una reacción peculiar del organismo ante la acción de una sustancia química ingerida, así como unos escenarios sociales con muchas variables condicionantes, por consiguiente tiene implicaciones múltiples, de índole psicológico, médico, bioquímico, sociológico, etnológico, jurídico, económico, político, educativo, histórico y ético (Pons Diez, 2008).

2.1.11. Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

La Organización Mundial de la Salud define a las drogas como un conjunto de sustancias químicas que al ingerirlas al organismo generan una versatilidad de efectos complejos respectivos con la sustancia que se consume, supeditados al individuo y al ambiente en el que se realiza esta práctica (Garbi, 2021). Se persigue superar la distinción entre drogas legales e ilegales, por cuanto no son buenas ni malas, sino que el problema radica en la relación que el sujeto desarrolla con ella, por lo tanto se entiende como droga al alcohol, tabaco, psicofármacos y cualquier sustancia que se introduzca al organismo y lo altere (OMS, 2006).

El término droga se entiende a partir de las relaciones que el sujeto puede establecer como una serie de realidades polivalentes, cuyo alcance es a la vez un fenómeno físico y psicosocial. La relación con lo físico está relacionado con la importancia de una sustancia y sus efectos orgánicos, fisiológicos y farmacológicos en el individuo; y en lo psicosocial hace referencia al uso como en el consumo condicionado por el espacio sociocultural en el que se ubica (CONSEP, 2013).

Ahora bien, por una parte autores (Matute y Pillon, 2008; Burrone et al., 2010; Medina-Pérez y Rubio, 2012) refieren que el alcohol es la sustancias con mayor índice de consumo por adolescentes escolarizados y se encuentra estrechamente relacionada esta práctica con el historial de jóvenes que han generado dependencia a futuro, por otro lado, otras investigaciones muestran que existe diferencias entre hombres y mujeres frente el consumo de alcohol, demostrando un alto índice en hombres, en cambio en mujeres, el consumo de tabaco, sin embargo el contacto con estas dos sustancias se encuentra vinculadas con el nexa para el consumo de sustancias ilegales como el cannabis (Moreta-Herrera et al., 2018).

El consumo de drogas suele asociarse con la heroína, pero la realidad es que las drogas legales como el alcohol y el tabaco son de mayor accesibilidad entre

adolescentes, no descartando las ilegales como el hachís, la marihuana, los derivados de la coca como la lubina, pasta y sales de cocaína (Sánchez et al., 2018). En relación a lo expuesto, Loo Briones et al., (2018) manifiestan que el consumo de drogas no es sólo el resultado de la voluntad del individuo, sino que se ve reforzado por estructuras sociales que fomentan la adicción de las mismas. Por un lado, la falta de apoyo por disfunción familiar, la influencia de pares, las condiciones de entornos violentos, pobreza, rezago social y por otro, la falta de cultura sobre las consecuencias nocivas de las drogas. Callejas-Callejas y Sánchez-Jiménez (2020) puntualizan que los escenarios protagónicos para la instauración del uso y consumo de drogas legales e ilegales tienen que ver con las dificultades que se presentan en la educación, interacción y comunicación parental, estos pueden ser factores desencadenantes, como lo define Hawkins et al. (2015) uno de los factores de riesgo asociado al consumo, es el contexto social y/o ambiental el cual acrecienta la probabilidad del uso de drogas, su inicio y mantenimiento.

2.1.12. Tipos de drogas

Tabla 2.

División del tipo de drogas

Sustancias legales		Sustancias ilegales
Alcohol		Marihuana
Tabaco		Cocaína
Disolventes		Heroína
Sustancias médicas		Éxtasis
		Anfetaminas

Clasificación	Sustancia	Efecto
Depresoras	Alcohol Barbitúricos Sedantes Opio Heroína Metadona	Disminuye el funcionamiento del SNC y pueden causar euforia inicial, trastornos hepáticos, dificultad para el diálogo, desequilibrio en la marcha, pérdida de la memoria, impotencia sexual, delirio, disminución de la presión arterial y problemas respiratorios
Estimulantes	Cocaína Bazuco Anfetaminas Caféina	Mejoran el rendimiento físico y psicológico de una persona. Además, se utilizan para apoyar los esfuerzos y mantenerse despierto.

Alucinógenos	Cannabis (marihuana) LSD (ácido lisérgico), “extraído de un hongo de centeno”	Provocan alteraciones perceptivas del sujeto, disminución de la libido, psicosis, daño reproductivo, deterioro neurológico, delirio, trastorno de pánico, discapacidad visual y dificultad respiratoria.
--------------	--	--

Fuente: Acevedo y Vergara (2021)

2.1.13. Tipos de uso y consumo de drogas

El fenómeno social del uso y consumo de drogas, en su complejidad y naturaleza multifactorial, debe ser analizado desde un enfoque integral. Es importante recordar que el enfoque debe centrarse en el individuo, en lugar de la sustancia; considerar los detalles sociales y familiares que los rodean, comprender la naturaleza y el simbolismo de las relaciones que las personas instituyen con el objeto (droga); ayudará a entender las motivaciones del porqué lo utiliza, en qué contexto, en que le contribuye y qué necesita (Educación, 2015).

Para Acevedo y Vergara (2021) existe de acuerdo a varios autores, diferencias entre uso, abuso y consumo, como también entre dependencia y codependencia al consumo de sustancias psicoactivas, sin embargo el uso consiste en consumo moderado u ocasional de alguna sustancia.

2.1.13.1. Uso de sustancia.

El Ministerio de Salud Pública, MSP (2014) establece al uso de sustancias como actos y motivaciones sociales y culturales que un individuo instaura con una droga en un tiempo determinado; esto trata de un consumo ocasional, relacionado con hechos eventuales sin llegar a producirse dependencia, habituación o repercusión negativa en áreas sustanciales de la vida de un individuo. Dentro de este marco, existen características externas o propias del individuo que hacen posible que solo se torne en consumo eventual: consumir a causa de un evento social, presión de terceros, invitación y/o actividades recreativas. No obstante, existen dos aspectos a tomarse en cuenta, la cantidad y frecuencia, siendo indicadores que ayudan a determinar la existencia de dependencia o no a la sustancia psicoactivas (Acevedo y Vergara, 2021).

Para que se convierta en una adicción, autores (Andrade y Ospina, 2012) manifiestan que existen cuatro etapas por la que un individuo debe transitar en el uso de sustancias:

Tabla 3.
Tipos de consumo

Etapas	Característica
Uso experimental	El uso se da por motivación a experimentar el efecto de cierta sustancia, solo o con diferentes grupos de pares.
Uso recreativo	El uso se realiza en un grupo social: fiestas, encuentros recreativos, bares, paseos, etc., donde cada integrante coopera para la adquisición y garantiza el consumo en el grupo.
Uso cultural	El uso ya es característica de un grupo de personas que cuentan con lugares donde pueden adquirir y consumir drogas, pero en cantidades auto-dosificadas.
Uso indebido o problemático	El consumo consiste en compartir con micro-grupos de pares, sustancias legales e ilegales, sin ayuda de terceras personas, el consumo se vuelve abusivo y genera problemas a nivel familiar y educativo.

Fuente: Acevedo y Vergara (2021).

Por otro lado la Organización Mundial de la Salud establece los siguientes usos de drogas:

Tabla 4.
Descripción de los tipos de consumo

Uso	Característica
Experimental	Se refiere a la primera vez que una persona consume una droga. Por lo general, es alcohol o tabaco. El término puede referirse a un uso muy raro o inconsistente
Social	Comúnmente utilizado en relación con el alcohol o el tabaco, el término describe la práctica social de consumir bebidas alcohólicas o tabaco con otras personas por razones socialmente aceptables. Este uso a menudo puede conducir a intoxicaciones, y su uso no necesariamente puede ser moderado.
Recreativo	Uso de drogas, generalmente ilegales, en entornos sociales o recreativos. Esto significa que no existe ni resulta en adicciones u otros problemas relacionados con los patrones de consumo.
Moderado	Hace referencia consumo de sustancias en cantidades moderadas sin causar problemas personales, de salud o sociales.

Fuente: MinEduc (2015)

2.1.13.2. Abuso de sustancia.

Dentro de este orden del uso y consumo de sustancias psicoactivas, Acevedo y Vergara (2021) consideran que el abuso de sustancia es el consumo desaprobado socialmente, donde el individuo tiende a ingerir sustancias con frecuencia, en cantidades que no están permitidas en una cultura en particular, esto se debe como resultados a factores individuales, genéticos y sociales que motivan al individuo a probar y continuar consumiendo. Por otro lado, también existen características propias del consumidor cuando experimenta un tipo de fracaso al reducir el uso de la sustancia.

2.1.13.3. Consumo problemático.

El MSP (2014), describe al consumo problemático como un estado de necesidad psicofisiológico como respuesta al consumo compulsivo de sustancias psicoactivas, este produce deterioro en la capacidad de control y se genera modificación de la cognición, cuya realidad subordina los aspectos socioculturales. Este término se ha acuñado en este último tiempo ya que resulta más específico y descriptivo porque atiende a las situaciones y conductas de consumo que afecta la salud y a las interacciones sociales que al objeto de consumo; por otro lado, el consumo problemático también denominado como adicción, describe a las situaciones en las que el individuo no puede prescindir de una droga que usa de manera continua en el tiempo, es por ello que se habla del estilo de vida del consumidor (Garbi, 2021). Así mismo, la OMS (2006) establece a la dependencia como una patología expresada por patrones de comportamiento, donde el consumo droga se transforma en la prioridad del usuario, existiendo el uso repetido, presentando evitación de la responsabilidad personal, incapacidad para realizar actividades diarias sino es ingiriendo algún alucinógeno de manera regular o diaria, y el no hacerlo le produce ansiedad temor y problemas físicos. Por otra parte, la codependencia está definida como una patología progresiva que afecta las interacciones sociales y afectivas del paciente. Las personas codependientes exhiben comportamientos obsesivo-compulsivos que buscan controlar y responsabilizarse de los demás (Acevedo y Vergara, 2021).

Ahora bien, el uso y el abuso de sustancias psicoactivas reduce los niveles de desempeño tanto físico como afectivo a temprana edad, y la evidencia demuestra que las afectaciones son cerebrales, donde se produce un menor volumen en el hipocampo y la corteza prefrontal. Para algunos autores resulta perceptible el escaso desarrollo a nivel verbal, atencional y viso-espacial en el adolescente, además en perspectiva social, los

problemas comportamentales por el consumo, generan conflictos escolares, familiares, afectivos y hasta legales; ya que en mundo de la adicción, el individuo genera situaciones de riesgo en sus interacciones sociales (Cango Cobos y Suárez Monzón, 2021).

La comprensión presente no resta importancia al consumo esporádico u ocasional de drogas (incluido el alcohol y el tabaco) que pueden experimentar los niños y adolescentes, que también es peligroso. Esto se debe a que estas sustancias son susceptibles al daño neurológico en esta etapa del desarrollo evolutivo. Por otro lado, el inicio temprano del consumo de drogas se asocia con una mayor probabilidad de desarrollar un consumo problemático. Aunque la mayoría de los adolescentes no tienen consumo problemático de sustancias en el Ecuador, pero de acuerdo a la IV Encuesta del CONSEP, menciona que 1% de los adolescentes si lo desarrollan y pueden generar adicción en el camino de tratar de resolver sus problemas a través del abuso de drogas, donde es evidente el riesgo que amenaza su salud y el bienestar integral (Educación, 2015).

2.2. Marco Legal

Instrumentos legales que sustentan la presente investigación, son:

- **Constitución de la República del Ecuador, (2008):**

Artículo 27. Indica que: La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (pp 27-28)

En la Sección Quinta:

Artículo 44. Menciona: Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (p. 34)

Artículo 45. Indica que: Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. (pp 34-35)

- **Convención sobre los derechos del Niño (2006):**

Artículo 5 indica: Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres, o en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención. (p. 11)

Artículo 18 inciso 1 menciona: Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño. (p. 16)

Artículo 26 inciso 1 señala: Los Estados Partes reconocerán a todos los niños el derecho a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social, y adoptarán las medidas necesarias para lograr la plena realización de este derecho de conformidad con su legislación nacional. (pág. 21)

- **Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011):**

Artículo 2, inciso p, indica: La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado. (p. 51)

Artículo 13 inciso f, señala: Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo. (p. 66)

▪ **Ley Orgánica de Educación Superior (2010):**

En el Capítulo II, Artículo 8 e incisos:

a) “Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas”. (p. 11)

f) “Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal.” (p. 11)

i) “Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento.” (p. 11)

▪ **Reglamento de Régimen Académico Consejo Educación Superior (2017):**

En el Título V, Investigación, Artículo 72.- Investigación para el aprendizaje. - La organización de los aprendizajes en cada nivel de formación de la educación superior se sustentará en el proceso de investigación correspondiente y propenderá al desarrollo de conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y artística. (p. 31)

Numeral 2. Investigación en educación superior de grado. - Se desarrollará en el marco del campo formativo de la epistemología y la metodología de investigación de una profesión, mediante el desarrollo de proyectos de investigación de carácter exploratorio y descriptivo. (p. 31)

▪ **Código de la Niñez y Adolescencia (2013):**

En el Artículo 9. Funciones básicas de la Familia: La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos. (p. 1)

En el Artículo 22. Derecho a tener una Familia y a la convivencia familiar: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley. En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral. (p. 2)

En el Artículo 96. Naturaleza de la relación familiar señala: La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades. Sus relaciones jurídicas internas de carácter no patrimonial son personalísimas y, por lo mismo, irrenunciables, intransferibles e intransmisibles. Salvo los casos expresamente previstos por la ley, son también imprescriptibles. (p. 10)

En el Artículo 97. Protección del Estado menciona: La protección estatal a la que se refiere el artículo anterior se expresa en la adopción de políticas sociales y la ejecución de planes, programas y acciones políticas, económicas y sociales que aseguren a la familia los recursos suficientes para cumplir con sus deberes y responsabilidades tendientes al desarrollo integral de sus miembros, en especial de los niños, niñas y adolescentes. (p. 10)

En el Artículo 98. Familia biológica establece: Se entiende por familia biológica la formada por el padre, la madre, sus descendientes, ascendientes y colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad. Los niños, niñas y adolescentes adoptados se asimilan a los hijos biológicos. Para todos los efectos el padre y la madre adoptivos son considerados como progenitores. (pp 10-11)

En el Artículo 99. Unidad de filiación indica: Todos los hijos son iguales ante la ley, la familia y la sociedad. Se prohíbe cualquier indicación que establezca diferencias de filiación y exigir declaraciones que indiquen su modalidad. (p. 11)

En el Artículo 100. Corresponsabilidad parental establece: El padre y la madre tienen iguales responsabilidades en la dirección y mantenimiento del hogar, en el cuidado, crianza, educación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijos e hijas comunes. (p. 11)

En el Artículo 101. Derechos y deberes recíprocos de la relación parental: Los progenitores y sus hijos se deben mutuamente afecto, solidaridad, socorro, respeto y las consideraciones necesarias para que cada uno pueda realizar los derechos y atributos inherentes a su condición de persona y cumplir sus respectivas funciones y responsabilidades en el seno de la familia y la sociedad. (p. 11)

En el Artículo 102. Deberes específicos de los progenitores: Los progenitores tienen el deber general de respetar, proteger y desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas. Para este efecto están obligados a proveer lo adecuado para atender sus necesidades materiales, psicológicas, afectivas, espirituales e intelectuales...

En tanto que los progenitores deben:

- Proveer a sus hijos e hijas de lo necesario para satisfacer sus requerimientos materiales y psicológicos, en un ambiente familiar de estabilidad, armonía y respeto;
- Velar por su educación, por lo menos en los niveles básico y medio;
- Inculcar valores compatibles con el respeto a la dignidad del ser humano y al desarrollo de una convivencia social democrática, tolerante, solidaria y participativa;
- Incentivar en ellos el conocimiento, la conciencia, el ejercicio y la defensa de sus derechos, reclamar la protección de dichos derechos y su restitución, si es el caso;
- Estimular y orientar su formación y desarrollo culturales;
- Asegurar su participación en las decisiones de la vida familiar, de acuerdo a su grado evolutivo.
- Promover la práctica de actividades recreativas que contribuyan a la unidad familiar, su salud física y psicológica.
- Aplicar medidas preventivas compatibles con los derechos del niño, niña y adolescente.
- Cumplir con las demás obligaciones que se señalan en este Código y más leyes. (p. 11)

CÁPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Descripción del área de estudio/Grupo de estudio

Se trabajó con un *muestreo no probabilístico intencional*, esto quiere decir, que la elección de los elementos no estuvo sujeta a la probabilidad, sino de causas concernientes con las características de la investigación (Hernández-Sampieri et al., 2017). Por consiguiente, la muestra estuvo compuesta de 426 participantes, con criterio de exclusión de acuerdo a la escala ESPA29 (hijos que viven con padre y madre), que evalúa la dinámica de ambos progenitores, la muestra definitiva quedó con un total de 267 participantes. Así mismo se trabajó con adolescentes entre 12 a 16 años de edad, de ambos sexos, de etnia indígena, mestizos y afroecuatoriano, de un nivel socioeconómico medio y bajo, que cursan la básica superior en la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera de la ciudad de Otavalo, perteneciente al sostenimiento fiscal del régimen sierra.

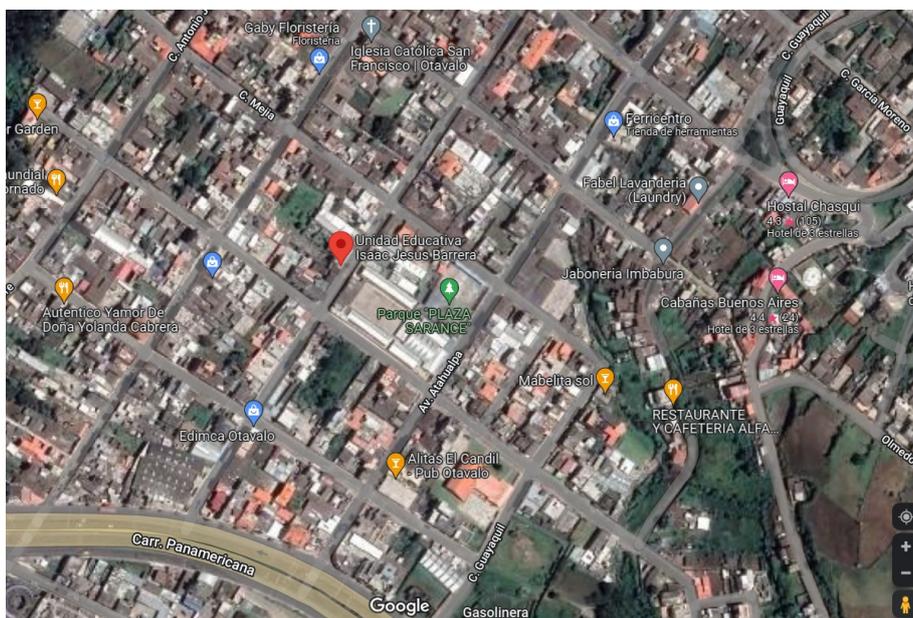


Figura 2. Ubicación de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera
Fuente: Google Maps (2022)

3.2. Enfoque y tipo de investigación

Para esta investigación se realizó un estudio con enfoque *cuantitativo*, porque este método utiliza la recolección de datos para la comprobación de hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico; además se utilizó un *diseño no*

experimental por la característica que tiene al determinar el número de momentos o puntos en el tiempo en el que se recolectan los datos. De la misma manera se utilizó el *diseño transversal*, el cual consiste en la recolección de datos en un momento único y un diseño *descriptivo-correlacional* que analiza la incidencia de los niveles de una o más variables en una población determinada (Hernández-Sampieri, 2010).

3.3. Procedimiento

En el desarrollo de la investigación, fue desarrollada a través de las siguientes fases:

Fase 1: Se inició con la solicitud de autorización y ejecución del proceso de investigación a la máxima autoridad institucional de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera, el mismo que contenía la solicitud para la utilización del laboratorio de computación.

Fase 2: Luego, se realizó la firma del *consentimiento informado* a los padres de familia y/o representantes legales de los estudiantes que cursan el octavo, noveno y décimo año de Educación General Básica, considerada la Básica Superior. Esta autorización tenía por consigna que la participación era libre y voluntaria, por lo que si los padres de familia consideraban que su representado no sea participe en este estudio, podía desistir de la misma. Se resguardó los datos personales bajo el principio de la Constitución de la República del Ecuador del 2008.

Art. 66 Se reconoce y garantizará a las personas: 19. El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley. (p. 30)

Fase 3: Posterior, se inició con la fase de recolección de datos a través del formulario que se realizó en la plataforma *Google Forms*, con los instrumentos de evaluación, preguntas ad-hoc y datos sociodemográficos. Este formulario se lo habilitó en cada una de las computadoras del laboratorio, donde cada estudiante participante abrió y realizaron la contestación de los instrumentos de evaluación.

Fase 4: En la fase de procesamiento de la información, en primera instancia se procedió a realizar sumatorias e índices de los instrumentos y se midió la distribución

de normalidad de las variables continuas y numéricas mediante la prueba estadística Kolmogorov-Smirnov, la misma que se usa para muestras superiores a 50 observaciones. Para identificar las diferencias y describir las características de la muestra, datos sociodemográficos y preguntas ad-hoc, se aplicó la estadística descriptiva a través de frecuencia y proposiciones.

Para dar respuesta a los tres primeros objetivos que señala, identificar los estilos de socialización parental predominantes en los adolescentes, el riesgo percibido del barrio de residencia y establecer el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior se aplicó estadística descriptiva a través de frecuencias y proporciones, adicional a esto se realizó la descripción de incidencia entre variables con el estadístico tabla de contingencia.

Para dar respuesta al cuarto objetivo que indica, escribir la relación entre los estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio en adolescentes se aplicó estadística descriptiva a través de frecuencias y proporciones y la prueba de correlaciones Rho de Spearman.

Para dar respuesta al quinto objetivo que establece comparar las diferencias entre estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio de residencia entre los adolescentes consumidores y no consumidores, se aplicó la prueba de Chi-Cuadrado (χ^2), de Pearson. Así mismo se utilizó la prueba U de Mann-Whitney para comparar las medidas muestrales de cada una de las variables de estudio.

Fase 5: Se realizó la discusión de los resultados, conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

3.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Tabla 5.

Datos sociodemográficos

Técnica	Descripción
Información sociodemográfica	Edad, género, nivel de estudio; datos socioeconómico: situación económica familiar (mala, regular, buena, muy buena), grupo familiar: vive con los dos padres, o con otros familiares.
Preguntas ad-hoc	¿Tienes por costumbre hablar de lo que te ocurre con tus padres o con la persona que vives? ¿Disfrutas pasar tiempo con tus padres o con las personas que vives? ¿Has observado a tus padres o las personas con que vives, consumir tabaco, alcohol u otra droga?

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6.

Instrumentos de evaluación, primera variable

Variable	Técnica	Instrumento	Descripción
Estilos de socialización parental	Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes - ESPA29	Cuestionario	Consta de 29 ítems, tipo Likert de cuatro opciones que van desde nunca a siempre. Evalúa los estilos: <i>autoritario, autorizativo, negligente e indulgente</i> , obteniendo puntuaciones en las dimensiones de: <ul style="list-style-type: none">▪ <i>Aceptación/implicación</i> y sus variables: diálogo, afecto, displicencia e indiferencia.▪ <i>Coerción/imposición</i> con sus variables: coerción verbal, coerción física y privación.

Confiabilidad y validez

Presenta una confiabilidad en el alfa de Cronbach .92 para madres o cuidadoras y .93 para padres y cuidadores.

Los investigadores Chilingua Merchan y Lombeida Morales (2020) realizan el análisis factorial exploratorio de la escala ESPA29 y reportan evidencia de validez con un alfa de Cronbach .93 para ambos progenitores en el contexto ecuatoriano.

Autoría y adaptación

Escala desarrollada y validada por Gonzalo Musitu Ochoa y José Fernando García Pérez en 2001 para el contexto español.

Fuente: Elaboración propia

Normas de puntuación

Estos son los pasos para la calificación del instrumento:

1. Se suman los puntos de las variables de cada dimensión, por un lado *Aceptación/implicación* (afecto, diálogo, indiferencia y displicencia) y por otro *Coerción/imposición* (coerción verbal, coerción física y privación) para cada uno de los progenitores (padre y madre) y anota el total en la parte inferior en la casilla de cada variable correspondiente.
2. La puntuación obtenida se divide con los números otorgados por la escala que se encuentran seguido de la casilla en cada variable y se coloca el resultado en el recuadro que esta con las siglas PD (Puntaje Directo).
3. Se realiza la consulta de los baremos para obtener la puntuación del centil para cada variable o sub escala y se anota en su recuadro correspondiente.

4. Para obtener el estilo parental de cada uno de los progenitores se realiza la siguiente operación: se traslada el PD al cuadro de fórmulas, uno establecido para el padre y otro para la madre, y se realiza la operación que consiste en la sumatoria de una constante (10) más el valor de cada PD de sus variables de la dimensión *Aceptación/Implicación* y se divide para 4 obteniendo un total que luego se debe consultar el baremo correspondiente para obtener el centil. Así mismo se realiza para la dimensión *Coerción / Imposición*, se suma el valor de cada PD de las variables y se divide para 3, obteniendo el resultado, se consulta el baremo correspondiente para obtener el centil.
5. Una vez obtenido estos centiles de las dimensiones de cada progenitor se establece el tipo de estilo parental, para ello, se traslada las puntuaciones centilares al gráfico correspondiente del plano otorgado por la escala.

Procesos adicionales realizados

Al tratarse de una muestra de grande de participantes, se realizó el siguiente proceso:

- a. Una vez obtenido los centiles de las dimensiones de cada progenitor se categorizó en BAJA y ALTA, es decir, todo valor centilar que este bajo del ajuste 50, corresponde a la categoría BAJA y todo valor centilar que esté por encima del ajuste 50 está en la categoría ALTA, de acuerdo al eje del plano de las normas de puntuación.
- b. A partir de la categorización, se determina el estilo de socialización parental:
 - *Alta* aceptación/ implicación y *Alta* coerción/ imposición: Estilo Autorizativo.
 - *Alta* aceptación/ implicación y *Baja* coerción/imposición: Estilo Indulgente.
 - *Baja* aceptación/ implicación y *Alta* coerción/imposición: Estilo Autoritario
 - *Baja* aceptación/ implicación y *Baja* coerción/imposición: Estilo Negligente.

Tabla 7.
Instrumentos de evaluación, segunda variable

Variable	Técnica	Instrumento	Descripción
Riesgo percibido del barrio	Escala de violencia en el barrio	Cuestionario	Consta de 5 ítems con tipo de respuesta de manera afirmativa o negativa (si/no). Evalúa la ausencia o presencia de peleas con armas, discusiones violentas entre vecinos, peleas entre bandas, agresiones sexuales o violaciones y robos o asaltos a casas en el barrio durante los últimos 6 meses.

Confiabilidad y validez

Presenta una confiabilidad de .711 en alfa de Cronbach.

Diferentes investigadores: Sampson y Raudenbush (1999); Gracia et al. (2008, 2009) la versión en inglés; Duque y Kleven (2000) en el contexto colombiano y Fuentes et al. (2015) en el contexto español, utilizaron la escala para sus estudios sobre la violencia en la comunidad, arrojando un alfa de Cronbach global de .711 y .72.

Autoría y adaptación

Escala desarrollada por Robert Sampson, Stephen Raudenbush y Felton Earls en 1997 en su investigación sobre los barrios y crimines violentos, con el postulado teórico *Perceived neighborhood violence*.

Instrumento utilizado, versión adaptada por Gracia et al. (2010) al contexto español.

Fuente: Elaboración propia

Normas de puntuación

Se evalúan la influencia de la violencia en el barrio bajo tres perspectivas:

- La apreciación de violencia en el barrio.
- La situación de haber sido víctima directa o indirectamente de algún evento violento
- Las tasas de homicidio dadas en la zona.

Interpretación: La ocurrencia de alguno de los escenarios implicaría 1 punto, la escala tiene una puntuación global de violencia percibida en el barrio entre 0 y 5 puntos.

Tabla 8.
Instrumentos de evaluación, tercera variable

Variable	Técnica	Instrumento	Descripción
Consumo de drogas	CRAFFTa (car, relax, alone, forget, friends, truble), adaptada al contexto argentino.	Cuestionario	Este es un instrumento de pesquisa para evaluar el riesgo de consumo, compuesto por dos sesiones, la primera (A) contiene tres preguntas sobre el consumo de alcohol,

Versión original CRAFFT	marihuana y otras drogas en los últimos 12 meses. Si una de estas tres preguntas es contestada de manera afirmativa, se realiza la segunda sesión (B) que consta de seis preguntas que se responden entre Sí o No.
----------------------------	---

Confiabilidad y validez

Este instrumento presenta una consistencia interna de .64 de acuerdo al alfa de Cronbach.

Los investigadores Cóllica et al, (2019) realizaron el análisis de las propiedades psicométricas y características operativas de la versión adaptada al castellano del cuestionario CRAFFTa y encontraron una confiabilidad en alfa de Cronbach .681.

Autoría y adaptación

Escala desarrollada y validada por Knight, J. R., Sherritt, L., Shrier, L. A., Harris, S. K., y Chang, G. (2002) en el contexto norteamericano.

Instrumento utilizado la versión adaptada al contexto argentino por los investigadores Bertini et al. (2015).

Fuente: Elaboración propia

Normas de puntuación

Estos son los pasos para la calificación del instrumento: Si una de las tres preguntas en la sesión (A) es contestada de manera afirmativa, se realiza la segunda sesión (B) que consta de seis preguntas que se responden entre Sí o No.

Calificación:

1. Una puntuación mínima de 0 o 1 se considera como punto de corte (ausencia de riesgo de consumo problemático).
2. Puntajes iguales o mayores a 2 sugieren la presencia de consumo abusivo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

En el presente Capítulo se presenta los resultados obtenidos del estudio realizado a 267 adolescentes que cursan la básica superior en la institución educativa Isaac Jesús Barrera. En primer lugar se describe la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov para determinar la normalidad de los datos, seguido la estadística descriptiva como las variables sociodemográficas, preguntas ad hoc, así como las variables del estudio y por último se presenta la estadística inferencial para dar contestación a los objetivos e hipótesis planteadas.

4.1.1. Prueba estadística

En la tabla 9 se indican que existen significancias menores a 0,05 por lo que se interpreta que los datos no son normales en su distribución continua de acuerdo al estadístico Kolmogorov-Smirnov.

Tabla 9.
Distribución de normalidad de las variables

Variables	Estadístico Kolmogorov-Smirnov	gl	Sig.
GÉNERO	0,229	267	0,000
ESCALA DE VIOLENCIA EN EL BARRIO	0,330	267	0,000
ESCALA CRAFFT _a	0,533	267	0,000
ESTILO MADRE	0,357	267	0,000
ESTILO PADRE	0,367	267	0,000

Nota: gl= grado de libertad; Sig.= Significación.

4.1.2. Estadística descriptiva

A continuación se presenta los datos sociodemográficos de los 267 estudiantes que participaron en el estudio. Como datos generales para conocer las características de la muestra se presenta en la tabla 10, donde se puede observar que existió una diferencia mínima en la homogeneidad del género, por un lado los hombres con el 48,7% y las mujeres con el 51.3% de participación. La mayor cantidad de estudiantes (44.6%) pertenecen al décimo año de EGB, el 39% de adolescentes reportó una edad de 14 años y la mayoría (98,1%) de nacionalidad ecuatoriana.

Tabla 10.
Características sociodemográficas de los participantes

Variable	Descripción	f	%
Curso	8	77	28,8%
	9	71	26,6%
	10	119	44,6%
Edad	11	2	0,7%
	12	64	24,0%
	13	76	28,5%
	14	104	39,0%
	15	17	6,4%
	16	4	1,5%
Género	Hombre	130	48,7%
	Mujer	137	51,3%
Nacionalidad	Ecuatoriano/a	262	98,1%
	Colombiano/a	3	1,1%
	Venezolano/a	1	0,4%
	Español/a	1	0,4%

Nota: f= Frecuencia; %= porcentaje Fuente: Elaboración propia

Para conocer las condiciones en las que habitan los participantes de nuestra muestra de interés se presenta la tabla 11, donde el 75,3% pertenecen al sector rural, el 77,5% tienen una situación económica buena, el 44,2% siempre disfrutan pasar tiempo con sus padres, un 49,1% tienen a veces la costumbre hablar de lo que les ocurre con sus padres y un 67% nunca han observado que sus padres consuman tabaco, alcohol u otra droga.

Tabla 11.
Frecuencia y proporciones de las preguntas ad - hoc

Variable	Descripción	f	%
Área geográfica donde vives	Urbano	66	24,7%
	Rural	201	75,3%
Situación económica familiar	Muy mala	3	1,1%
	Mala	23	8,6%
	Buena	207	77,5%
	Muy Buena	34	12,7%
¿Disfrutas pasar tiempo con tus padres o con las personas que vives?	Nunca	2	0,7%
	Casi Nunca	6	2,2%
	A Veces	88	33,0%
	Casi Siempre	53	19,9%
	Siempre	118	44,2%
¿Tienes por costumbre hablar de lo que te ocurre con tus padres o con la persona que vives?	Nunca	22	8,2%
	Casi Nunca	24	9,0%
	A Veces	131	49,1%

	Casi Siempre	39	14,6%
	Siempre	51	19,1%
	Nunca	179	67,0%
	Casi Nunca	37	13,9%
¿Has observado a tus padres o las personas con que vives, consumir tabaco, alcohol u otra droga?	A Veces	45	16,9%
	Casi Siempre	5	1,9%
	Siempre	1	0,4%

Nota: *f*= Frecuencia; %= porcentaje. Fuente: Elaboración propia

Para determinar el riesgo percibido del barrio de residencia, el consumo de drogas en adolescentes e identificar los estilos de socialización parental predominantes en la muestra de adolescentes se presenta la tabla 12, donde se indica que el 55,8% perciben un riesgo en la barrio nulo, el 40,9% perciben un nivel de riesgo bajo y solo un 3.3 % perciben un nivel de riesgo alto en el barrio. Referente al consumo drogas, el 91% de adolescentes muestra ausencia de consumo, el cual no representa ningún riesgo, mientras que el 9% tiene un consumo abusivo. Al mismo tiempo, se evidencia que el estilo de socialización parental del padre, es el estilo autorizativo con un 53,2% y un 46,8% con el estilo indulgente, en tanto en la madre con un 55,1% en el estilo autorizativo y un 44,9% indulgente.

Tabla 12.
Frecuencia y proporciones de las encuestas aplicadas

Variable	Descripción	<i>f</i>	%
Estilo de socialización parental del Padre	Indulgente	125	46,8%
	Autorizativo	142	53,2%
Estilo de socialización parental de la Madre	Indulgente	120	44,9%
	Autorizativo	147	55,1%
Escala violencia en el Barrio	Riesgo nulo	149	55,8%
	Riesgo bajo	109	40,9%
	Riesgo alto	9	3,3%
Escala CRAFFTa	Consumo abusivo	24	9,0%
	Ausencia de riesgo de consumo	243	91,0%

Nota: *f*= Frecuencia; %= porcentaje. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 13 se describe el nivel de riesgo percibido, los adolescentes con estilo *autorizativo* del progenitor presenta 28,5% riesgo nulo, el 22.1% riesgo bajo y el 2,6% riesgo alto, por otro lado, los adolescentes con estilo indulgente del progenitor presentan el 27.3% riesgo nulo, el 18,7% de riesgo bajo y el 0,7% riesgo alto. Se evidencia con el 55.8% de los adolescentes, ausencia de riesgo percibido en el lugar de residencia.

Tabla 13.**Nivel de riesgo percibido según el estilo parental del padre**

Nivel	Incidencia	ESTILO PADRE		
		Indulgente	Autorizativo	Total
Riesgo nulo	<i>f</i>	73	76	149
	% total	27,3%	28,5%	55,8%
Riesgo bajo	<i>f</i>	50	59	109
	% total	18,7%	22,1%	40,9%
Riesgo alto	<i>f</i>	2	7	9
	% total	0,7%	2,6%	3,3%
Total	<i>f</i>	125	142	267
	% total	46,8%	53,2%	100,0%

Nota: *f*= Frecuencia; %= porcentaje. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 14, se detalla que los adolescentes con estilo *autorizativo* de la madre presenta 29.2% de riesgo nulo, 23,2% riesgo bajo y el 2,6% riesgo alto, así mismo, con el estilo *indulgente* presentan el 26.6% de riesgo nulo, el 17,6% riesgo bajo, y el 0,7% riesgo alto. Se evidencia que entre ambos estilos parentales de la madre existe ausencia de riesgo percibido en el lugar de residencia con un 55.8%.

Tabla 14.**Nivel de riesgo percibido según el estilo parental de la madre**

Nivel	Incidencia	ESTILO MADRE		
		Indulgente	Autorizativo	Total
Riesgo nulo	<i>f</i>	71	78	149
	% total	26,6%	29,2%	55,8%
Riesgo bajo	<i>f</i>	47	62	109
	% total	17,6%	23,2%	40,9%
Riesgo alto	<i>f</i>	2	7	9
	% total	0,7%	2,6%	3,3%
Total	<i>f</i>	120	147	267
	% total	44,9%	55,1%	100,0%

Nota: *f*= Frecuencia; %= porcentaje. Fuente: Elaboración propia.

En el estadístico, tabla de contingencia que se aplicó para describir la incidencia entre el estilo de socialización parental del padre y el riesgo de consumo de drogas, se constata en la tabla 15, que el 5.6% de adolescentes con consumo abusivo presentan un estilo parental autorizativo, y el 3.4% un estilo parental indulgente. Por otro lado, el 47.6% de adolescentes que presentan ausencia de riesgo en consumo de drogas, muestran el estilo autorizativo y el 43.4% muestran el estilo indulgente.

Tabla 15.**Escala CRAFFTa según el estilo parental del padre**

Nivel	Incidencia	ESTILO PADRE		
		Indulgente	Autorizativo	Total
Consumo abusivo	<i>f</i>	9	15	24
	% total	3,4%	5,6%	9,0%
Ausencia de riesgo	<i>f</i>	116	127	243
	% total	43,4%	47,6%	91,0%

Total	<i>f</i>	125	142	267
	% total	46,8%	53,2%	100,0%

Nota: *f*= Frecuencia; %= porcentaje. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al estadístico, tabla de contingencia que se aplicó para describir la incidencia entre el estilo de socialización parental de la madre y el riesgo de consumo de drogas, se constata en la tabla 16, que el 6,4% de adolescentes con consumo abusivo presentan un estilo parental autorizativo, y el 2,6% un estilo parental indulgente. De igual manera, el 48,7% de adolescentes que presentan ausencia de riesgo en consumo de drogas muestran el estilo autorizativo y el 42,3% un estilo indulgente.

Tabla 16.
Escala CRAFFTa según el estilo parental de la madre

Nivel	Incidencia	ESTILO MADRE			Total
		Indulgente	Autorizativo		
Consumo abusivo	<i>f</i>	7	17	24	
	% total	2,6%	6,4%	9,0%	
Ausencia de riesgo	<i>f</i>	113	130	243	
	% total	42,3%	48,7%	91,0%	
Total	<i>f</i>	120	147	267	
	% total	44,9%	55,1%	100,0%	

Nota: *f*= Frecuencia; %= porcentaje. Fuente: Elaboración propia.

4.1.3. Estadística inferencial

En la tabla 17 se muestra a través de la prueba Spearman la evidencia el resultado de la relación de las tres variables de estudio, donde se constata que no existe correlación significativa entre el riesgo percibido, el consumo de drogas y los estilos de socialización parental.

Tabla 17.
Correlación del riesgo percibido, consumo de drogas y ESP

Variable	Rho de Spearman	Violencia en el Barrio	Escala CRAFFT	Estilo Padre	Estilo Madre
Violencia en el Barrio	Coef.	1,000	0,268	0,080	0,091
	Sig.	-	0,000	0,194	0,137
Escala CRAFFTa	Coef.	0,268	1,000	0,072	0,077
	Sig.	0,000	-	0,239	0,211
Estilo Padre	Coef.	0,080	0,072	1,000	0,872
	Sig.	0,194	0,239	-	0,000
Estilo Madre	Coef.	0,091	0,077	0,872	1,000
	Sig.	0,137	0,211	0,000	-

Nota: *Coef.*= Coeficiente; *Sig.*= Significancia. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 18 y tabla 19, se realiza la comparación de los estilos de socialización parental, el riesgo percibido, con los adolescentes consumidores y no consumidores, como resultado arroja que los estilos parentales de padre y madre se obtuvieron un $\chi^2 = 1,082$ con un p-valor = 0,298 y $\chi^2 = 2,73$ con un p-valor = 0,098 respectivamente, lo que revela que los estilos de socialización parental no se encuentra diferencias estadísticamente significativas; por otra parte, en la escala de violencia en el barrio (riesgo percibido) presenta un $\chi^2 = 288,899$ con un p-valor $< 0,05$, indicando que si existe diferencia significativa, entre el riesgo percibido y adolescentes consumidores y no consumidores.

Tabla 18.
Comparación de variables con adolescentes consumidores

Estadístico	Escala ESPA29		Escala de violencia en el barrio
	Estilo del Padre	Estilo de la Madre	Riesgo percibido
X ²	1,082	2,730	288,899
Sig.	,298	,098	,000

Nota: X²= Chi-cuadrado; Sig.= Significación. Fuente: Elaboración propia

Tabla 19.
Comparación de variables con adolescentes no consumidores

Estadístico	Escala ESPA29		Escala de violencia en el barrio
	Estilo del Padre	Estilo de la Madre	Riesgo percibido
X ²	1,082	2,730	288,899
Sig.	,298	,098	,000

Nota: X²= Chi-cuadrado; Sig.= Significación. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 20, se compara el riesgo percibido en el barrio con los estilos de socialización parental encontrados, donde se observa que no existe diferencias significativas entre el estilo parental *indulgente* y el *autorizativo* tanto en padre como en madre respectivamente con el riesgo percibido.

Tabla 20.
Comparación del riesgo percibido y los ESP

Riesgo percibido		N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann Whitney	Sig.
Estilo Padre	Indulgente	120	127,05	15246,00	7986	0,137
	Autorizativo	147	139,67	20532,00		
Estilo Madre	Indulgente	125	128,15	16019,00	8144	0,194

Autorizativo	142	139,15	19759,00
--------------	-----	--------	----------

Nota: N= Número de elementos de la población; Sig. =Significación. Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 21, se compara el consumo de drogas con los estilos de socialización parental encontrados, donde se observa que no existe diferencias significativas entre el estilo parental *indulgente* y el *autorizativo* tanto en padre como en madre respectivamente con el consumo de drogas.

Tabla 21.
Comparación del consumo de drogas y los ESP

Escala CRAFFTa		N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann Whitney	Sig.
Estilo Padre	Indulgente	125	136,39	17048,50	8576,5	0,339
	Autorizativo	142	131,90	18729,50		
Estilo Madre	Indulgente	120	138,21	16585,50	8314,5	0,104
	Autorizativo	147	130,56	19192,50		

Nota: N= Número de elementos de la población; Sig. =Significación. Fuente: Elaboración propia.

4.2. Discusión

El objetivo principal de este estudio fue analizar los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio y el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior. Los datos del estudio fueron recolectados de una muestra de 267 estudiantes de una institución educativa, los mismos que contaban con el criterio de inclusión de acuerdo a las directrices de aplicación y evaluación de la Escala ESPA29, cuyo criterio hacía referencia a que vivan con los dos progenitores, padre y madre. Así mismo en esta sección se discuten los resultados obtenidos para cada objetivo e hipótesis planteada para la investigación, posterior se presentan las conclusiones del estudio y finalmente, se consideran las recomendaciones para futuras investigaciones.

En relación a los datos sociodemográficos de los adolescentes se consigue una media de edad de 13.5 años, más de la mitad son participantes mujeres (51,3%), en lo referente al nivel de estudio, la mayor proporción corresponde a estudiantes de décimo año de EGB (44,6%).

En concordancia a la variable de los estilos de socialización parental, fue establecido mediante los criterios de Musitu y García (2001) incluyendo los cuatro estilos parentales (autorizativo, autoritario, indulgente y negligente), cuyos enfoques han sido utilizados diversos autores (Martínez et al., 2013; Portocarrero, 2014; Gracia et al., 2010; Fuentes et al., 2015; Quintero y Castillo, 2020) ampliamente para estudiar la

influencia que ejercen los progenitores (padre/madre) en el proceso de desarrollo de las diferentes áreas de la vida de los adolescentes.

De acuerdo al planteamiento del primer objetivo específico que menciona, identificar los estilos de socialización parental predominantes en los adolescentes de la básica superior y a la pregunta de investigación, ¿Que estilo de socialización parental predomina en los adolescentes? se encontró que el estilo de parental autoritativo se encuentra en la crianza de los adolescentes de esta población por parte de los progenitores (ambos padres 54,15%= padre 53,2% y madre 55,1%). Este estilo se caracteriza por alto nivel de actuación de los progenitores en las dimensiones aceptación/implicación y coerción /imposición, esto hace referencia a que los padres ejercen comunicación, manteniendo disposición para aceptar los argumentos que expresan sus hijos, estimulan el diálogo, las decisiones autónomas y la conformidad de la disciplina, ejercen control firme en puntos de disconformidad, cuando los hijos se comportan de manera inadecuada o incorrecta, junto con el diálogo, los padres utilizan la coerción física, verbal como también las privaciones (Musitu y García, 2001). Este estilo se evidencia y tiene concordancia con las preguntas ad-hoc que hacía referencia a que si los adolescentes acostumbraban hablar de lo que les ocurría con sus padres o con la persona que viven, para ello (el 49,1% contestó que a veces lo hacen, el 14,9% casi siempre y el 0,4% menciona que siempre) el 82.9% se encuentra en un rango alto que hace referencia al mantenimiento de diálogos constantes con sus progenitores. Por otro lado, también tiene consistencia con la pregunta ad-hoc que mencionaba que si ellos disfrutaban pasar tiempo con sus padres o con las personas que viven, entonces el (el 33,0% a veces, el 19.9% casi siempre y el 44,2% siempre) 97.1% de los adolescentes contestaron de manera afirmativa que los sitúa en un rango alto de satisfacción frente a la convivencia con sus progenitores, de tal manera que se evidencia que el estilo autoritativo prevalece en la educación parental.

Por otro lado, también se constata que el estilo de socialización parental indulgente está presente con una mínima diferencia del estilo autoritativo en los progenitores (ambos padres 45,85% = padres 46,8% y madres 44,9%), este estilo es caracterizado por una alta aceptación/ implicación y baja coerción /imposición, donde los padres no utilizan medidas coercitivas (físicas, ni verbales, ni privación) para modificar la conducta errónea de sus hijos, sino que utilizan el diálogo y el razonamiento como medida de resolución, ya que tratan a sus hijos como si fueran personas adultas que pueden ser capaces de regular por sí mismos su conducta y

convivencia, también se caracterizan por aportar afecto, aceptando los impulsos, los deseos y el accionar de sus hijos (Musitu y García, 2001). A partir de estos resultados obtenidos se ha identificado que los mismos no difieren de aquellos obtenidos en investigaciones previas, en este sentido, investigaciones realizadas en otros contextos culturales, como España, indican que los estilos de socialización parental, autorizativo e indulgente están presentes en el rol de crianza y no existe diferencia significativas como factor protector (Martínez et al., 2013; Fuentes et al., 2015). Así mismo, concuerda con el resultado encontrado por Espinoza García (2020) en el contexto chileno, las madres son aquellas que aplican con mayor frecuencia el estilo autorizativo y los padres el estilo indulgente. Además encontró que los estilos no son estáticos, y con frecuencia se evidencia diferencias en la configuración de la educación parental, donde los padres pasan del estilo autorizativo, al indulgente, negligente y al autoritario. Además se corrobora este resultado, con el estudio de Villegas (2022) realizado en nuestro país, donde encontró que el estilo autorizativo e indulgente se ve presente en la educación parental ecuatoriana, y que estudios similares realizados en las ciudades de Ambato y Riobamba reflejan que el estilo autorizativo e indulgente son aplicados por padres y madres en la convivencia del hogar.

Entonces a partir de esta comparación se puede inferir que estos estilos coexisten en el rol parental, existiendo predominancia del estilo autorizativo y seguido el estilo indulgente con una mínima diferencia, que padre y madre aplican en la educación con sus hijos en la población de este estudio. De esta manera se ratifica la primera hipótesis, (H_1 : existe predominancia del estilo parental indulgente y autorizativo en los adolescentes de la básica superior) planteada en el presente estudio.

En relación al segundo objetivo específico planteado, determinar el riesgo percibido del barrio de residencia de los adolescentes y en relación a la pregunta de investigación, ¿Cuál es el nivel de riesgo percibido en el barrio de residencia que presentan los estudiantes? se encontró que más de la mitad (55,8%) de los estudiantes perciben ausencia de riesgo, el 40,9% perciben un nivel de riesgo bajo y solo un 3.3 % perciben un nivel de riesgo alto, por lo que este resultado refuta a la segunda hipótesis planteada en este estudio (H_2 : Existe un alto nivel de riesgo percibido en el barrio de residencia de los adolescentes de la básica superior). Se deduce que este resultado tiene que ver con dos factores de las características de la población, el área geográfica y la situación económica de la familia, por un lado, se constató que más de la mitad (90,2%) de adolescentes consideran tener una buena y muy buena económica y más de la mitad

viven (75,3%) en la zona rural, zona donde los pobladores viven de la agricultura. Además algunos autores (Jerson, 1993; Hawkins et al., 1992) definían que los factores de riesgo presente en distintos contextos sociales, se debe a elementos estructurales de la sociedad como la pobreza y el desempleo, los cuales configuran como un consecuente del apoyo percibido de los progenitores, amigos y de otros integrantes de la comunidad. Así mismo Sampson et al., (2022) resalta que el clima social y las dinámicas de confianza recíproca, ayudan al beneficio mutuo de sus integrantes. En consonancia a esto se puede inferir que la mayoría de los adolescentes no perciben riesgo en sus lugares de residencia, porque mantienen una buena economía y no perciben pobreza o desempleo en sus localidades.

En referencia al tercer objetivo específico planteado que menciona, establecer el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior, en concordancia a la pregunta de investigación que refiere ¿Cuál es el nivel de consumo de drogas que tienes los adolescentes? se identificó que el 91% de adolescentes presentaron estar dentro de la categoría ausencia de riesgo de consumo y el 9% en la condición de consumo abusivo, el mismo que hace referencia a un consumo experimental, por lo que este resultado, refuta a la tercera hipótesis planteada (H₃: Existe consumo abusivo de drogas en adolescentes de la básica superior) en este estudio. En concordancia a este resultado, también se evidencia con la pregunta ad-hoc, que hacía referencia, si los adolescentes han observado a sus padres o a las personas con quien viven, consumir tabaco, alcohol u otra droga, para el cual, más de la mitad de los participantes (67%) contestó no haber observado, mientras que solo el 2,3% se enmarca en el indicador casi siempre y siempre haber observado en sus padres o personas con quienes viven consumir alguna droga. Este resultado concuerda con la investigación previa de Castillo et al. (2018) en el contexto mexicano, donde encontraron que el alto consumo de sustancias legales e ilegales en los adolescentes, está relacionada con la percepción negativa de un estilo de crianza parental, así mismo concuerda con el estudio de Riquelme et al. (2018) en el contexto español, donde reafirma que los estilos autoritario y negligente actúan como factores de riesgo frente al consumo de drogas y del ajuste personal del adolescente, cuyos estilos no están presente en la dinámica familiar de esta población de estudio. Sin embargo difiere con el estudio de Anzo Hernández et al. (2022) donde encontraron una correlación significativa entre el consumo de alcohol y el estilo parental indulgente, estableciendo que estilo indulgente y autoritario son estilos son considerados factores de riesgo frente al consumo de alcohol. Entonces, de acuerdo a los resultados obtenidos se

puede inferir que la ausencia de riesgo de consumo se debe en primer lugar al modelaje o accionar de los padres, así lo describe Jiménez et al (2014), cuando las relaciones familiares son objetivas, éstas sirven como plataforma para el fortalecimiento de percepciones positivas en otros ambientes y de interacciones personales, además esto constituye un modelo que influye en la percepción hacia otros referentes. Boelby (1969) menciona que la calidad que tiene el hijo con sus familiares establece su modelo cognitivo intrínseco del ser uno mismo, cuyo modelo influye en la capacidad posterior de percibir apoyo y protección. Y en segundo lugar, podría ser al estilo parental autoritativo e indulgente que los progenitores han venido aplicando en la crianza con sus hijos, siendo estos referentes de protección.

En cuanto al cuarto objetivo específico que determina, comparar las diferencias entre estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio de residencia entre los adolescentes consumidores y no consumidores de la básica superior y a la pregunta de investigación que menciona ¿Qué diferencia existe en los estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio de residencia entre adolescentes consumidores y no consumidores?, se encontró que no existe diferencias significativas entre las tres variables, por lo que se refuta la hipótesis planteada (H₄: Existen diferencias significativas entre los estilos de socialización parental y el riesgo percibido del barrio de residencia entre los adolescentes consumidores y no consumidores de la básica superior). La explicación tentativa a este hallazgo, está en que los adolescentes que tienen un estilo parental autoritativo e indulgente muestran un nivel mínimo (3,3% de riesgo alto) de violencia percibida en el barrio de residencia, y así mismo, un exiguo nivel (9% de consumo abusivo) de consumo de drogas, por lo que el resto de la muestra, con el mismo estilo parental autoritativo e indulgente, presentan un nivel elevado de ausencia de riesgo percibido y de consumo de drogas, por tal motivo se infiere entonces la inexistencia de diferencia significativa entre las variables de estudio. Sin embargo, se encontró que sí existen diferencias significativas entre las variables, riesgo percibido y el consumo de drogas. La explicación tentativa es que este resultado se da por el contraste en el margen porcentual entre variables, aun presentando niveles bajos en consumo de drogas y riesgo percibido del barrio de residencia.

Por último en consonancia al objetivo general de este estudio, que menciona analizar la relación entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera de la ciudad de Otavalo y en concordancia a la

pregunta de investigación que indica ¿Cuál es la relación entre los estilos de socialización parental, riesgo del barrio de residencia y el consumo de drogas? se encontró que no existe correlación significativa entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes. Este resultado obtenido señala que las variables son independientes, demostrando así, que no están condicionadas en provocar efecto la una de la otra. La explicación tentativa a este resultado está en el postulado de (Jiménez et al., 2014) quienes manifiestan que la conducta parental, el ajuste psicosocial es independiente al ambiente residencial, no obstante el estilo parental se considera predictor del desarrollo social y no mediador de los efectos del barrio, por lo que en un mismo barrio, se originan diferencias individuales entre niños y adolescentes.

Por consiguiente, se refuta la hipótesis general planteada (H_i: Existe relación significativa entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes de la básica superior de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera de la ciudad de Otavalo). Estos resultados obtenidos coinciden de manera indirecta con los resultados de Villegas-Pantoja et al., (2014) quienes encontraron correlaciones positivas entre la percepción del estilo de crianza y la edad de inicio del consumo de drogas, donde evidenciaron que el estilo con alto nivel de aceptación/implicación (estilo autorizativo e indulgente) se relaciona con el inicio tardío del consumo de drogas, tal como se evidencia en este estudio la ausencia de consumo de droga y la predominancia de los estilos parentales autorizativo e indulgente. De igual manera con los resultados de Gracia et al. (2010), quienes encontraron que los niveles de riesgo percibido en el barrio se relacionan efectivamente a un mayor número de problemas conductuales (conducta escolar disruptiva, consumo de drogas y delincuencia) y los estilos parentales indulgente y autorizativo presentaron menores problemas conductuales que los estilos negligente y autoritario; resultados que secundariamente se relaciona con la evidencia de este estudio. Y por último con los hallazgos de Fuentes et al., (2015) quienes encontraron respecto al riesgo percibido, que vivir en barrios inseguros se relaciona con una alta prevalencia de consumo drogas y por otro lado que el estilo de socialización parental indulgente muestra menor consumo de sustancias; resultados que indirectamente se relacionan con el bajo nivel de riesgo percibido, la ausencia de consumo de drogas y los estilos parentales autorizativo e indulgentes de la muestra de este estudio.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Respecto a los resultados obtenidos del estudio se concluye que:

Prevalece el género femenino (51,3%) con un promedio de edad, 13.5 años. La mayor parte de adolescentes corresponden al nivel escolar, décimo año de Educación General Básica, más de la mitad de la población viven en la zona rural del cantón, mantienen una buena y muy buena condición económica, les gusta pasar tiempo con sus padres, donde tienen por costumbre hablar de las cosas que les ocurre, y casi nunca han observado a sus padres consumir algún tipo de droga.

No existe relación significativa entre los estilos de socialización parental que ejerce padre y madre con el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes.

Los adolescentes perciben con mayor predominio en sus padres el estilo de socialización autoritativo (54,15%), basado en un alto nivel de *aceptación/implicación* y alto en *coerción/imposición*; seguido a este, el estilo indulgente (45,85%), que se caracteriza por un alto nivel de *aceptación/implicación* y bajo en *coerción/imposición*.

Existe ausencia de riesgo percibido en más de la mitad (55,8%) de los adolescentes de este estudio, y menos de la mitad (40,9%) presentan un nivel bajo de riesgo percibido en el barrio de residencia.

La mayoría de los adolescentes de estudio (91%), no presentan consumo abusivo de drogas, encontrándose dentro de la categoría *ausencia de riesgo de consumo* y una mínima parte (9%), se encuentra en la categoría *consumo abusivo*, referente al uso experimental que practican los participantes de esta población de estudio.

No existe diferencias significativas entre los estilos de socialización parental autoritativo e indulgente del padre y madre, el riesgo percibido del barrio de residencia en adolescentes consumidores y no consumidores.

Existen diferencias estadísticamente significativas en las variables, riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes.

5.2. Recomendaciones

De acuerdo a los resultados obtenidos se proponen las siguientes recomendaciones:

En relación al mismo estudio, realizar la investigación con estudiantes que cursan el bachillerato, entre las edades de 15 a 18 años, ya que en la población estudiada no se observó de manera significativa ciertos problemas psicosociales.

En relación a los estilos de socialización parental, realizar investigaciones con otras variables como el ajuste psicosocial, por otro lado, consumo de alcohol de manera exclusiva con esta variable, violencia entre pares, autoestima, etc.

Debido a que el consumo de drogas es un constructo con variabilidad de sustancias, se sugiere probar con otro instrumento diferente al que se utilizó, para medir la posible asociación con otras sustancias.

De igual manera para medir el riesgo percibido, se sugiere probar con otro instrumento diferente al utilizado, que no solo valore el riesgo de residencia, sino también el ambiente escolar.

REFERENCIAS

- Acevedo, M. J., y Vergara-López, M. B. (2021). Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes desde la perspectiva ecológica. *Tempus Psicológico*, 4(1), 13-27.
- Aguirre-Dávila, E. (2015). *Prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de estudiantes de educación básica*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 223-243.
- Alarcón Cebrián, A. (2012). Estilos parentales de socialización y ajuste psicosocial de los adolescentes: un análisis de las influencias contextuales en el proceso de socialización.
- Alcón, M. C. G., y Torres, M. C. C. (2010). Estilos parentales: influencia en el ajuste psicológico de niños y adolescentes con altas capacidades. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología*, 1(1), 353-362.
- Almario, J. F. (2022). *Una mirada existencial a la adolescencia*. Editorial El Manual Moderno.
- Anzo Hernández, A., Ruiz Recendiz, M. de J., Lemus Loeza, B. M., Anguiano Morán, A. C., Valtierra Oba, E. R., y Valencia Guzmán, M. J. (2022). *Consumo de alcohol y su relación con la crianza parental en adolescentes de Michoacán, México*. *ACC CIETNA: Revista De La Escuela De Enfermería*, 9(2), 16-25.
- Arias Gonzales, J. L., y Cáceres Chávez, M. del R. (2021). *Estilos de crianza y adicción al internet en tiempos del Covid 19*. *Revista Científica "Conecta Libertad"* ISSN 2661-6904, 5(2), 1–12.
- Arndt, S., y Soto, C. M. (2004). *Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo*. *Revista de psicología*, 22(2), 187-214.
- Aroca Montolío, C., y Cánovas Leonhardt, P. (2013). *Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivos y de construcción conjunta: revisión de las investigaciones*. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 24(2), 149–176.
- Ballón, A. J. H. (2021). *Prácticas parentales y entorno de residencia en adolescentes: un estudio comparativo a nivel de riesgo psicosocial*. *Apuntes Universitarios*, 11(2), 1-19.

- Bandura, A. (1986). *La perspectiva del aprendizaje social: Mecanismos de agresión*. *Psicología de la delincuencia y la justicia penal*, 198-236.
- Baumrind, D. (1991). *The influence of parenting style on adolescent competence and substance use*. *The journal of early adolescence*, 11(1), 56-95.
- Berge, J., Sundell, K., Öjehagen, A., y Håkansson, A. (2016). *Role of parenting styles in adolescent substance use: results from a Swedish longitudinal cohort study*. *BMJ open*, 6(1), e008979.
- Bertini, M. C., Busaniche, J., Baquero, F., Eymann, A., Krauss, M., Paz, M., y Catsicaris, C. (2015). *Adaptación transcultural y validación del test CRAFFT como prueba de pesquisa para consumo problemático, abuso y dependencia de alcohol y otras sustancias en un grupo de adolescentes argentinos*. *Archivos argentinos de pediatría*, 113(2), 114-118.
- Beyers, J. M., Bates, J. E., Pettit, G. S., y Dodge, K. A. (2003). *Neighborhood structure, parenting processes, and the development of youths' externalizing behaviors: A multilevel analysis*. *American journal of community psychology*, 31(1), 35-53.
- Blaya, C., Debarbieux, E., Rey Alamillo, R. D., y Ortega Ruiz, R. (2006). *Clima y violencia escolar*. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*, 339, 293-315.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Vol. 1. Attachment*. New York: Basic Books.
- Brissete, I., Cohen, S. y Seeman, T. (2000). *Medición de la integración social y las redes sociales*. *Medición e intervención del apoyo social: una guía para científicos sociales y de la salud* (págs. 53-85).
- Bronfenbrenner, U. (1977). *Toward an experimental ecology of human development*. *American Psychologist*, 32, p. 513.
- Buelga, S., Musitu, G. y Murgui, S. (2009). *Relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(1), 127-141.
- Burrone, M. S., Villena, S., Lobo de Costa, M., Enders, J., Fernández, R., y Pereira, G. (2010). *Análisis de la frecuencia de experimentación y consumo de drogas de alumnos de escuelas de nivel medio*. *Revista Latino-Americana Enfermagem*, 18, 648-654.
- Burton, L. M. y Jarrett, R. L. (2000). *In the mix, yet on the margins: The place of families in urban neighborhood and child development research*. *Journal of Marriage and Family*, 62, 1114-1135.

- Burton, L. M., y Jarrett, R. L. (2000). *In the mix, yet on the margins: The place of families in urban neighborhood and child development research*. Journal of Marriage and Family, 62(4), 1114-1135.
- Calafat, A., Mantecón, A., Juan, M., Adrover-Roig, D., Blay, N., y Rosal, F. (2011). *Violent behaviour, drunkenness, drug use, and social capital in nightlife contexts*. Psychosocial Intervention, 20(1), 45-51.
- Callejas-Callejas, A., y Sánchez-Jiménez, M. H. (2020). *Conflictos y cambios familiares: significados asociados al consumo de sustancias psicoactivas*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 18(2), 244-265.
- Cango Cobos, A., y Suárez Monzón, N. (2021). *Consumo de droga en estudiantes ecuatorianos. Una alternativa de prevención y desarrollo resiliente del alumnado desde la escuela*. Revista de estudios y experiencias en educación, 20(44), 364-383.
- Cantillon, D. (2006). *Community social organization, parents, and peers as mediators of perceived neighborhood block characteristics on delinquent and prosocial activities*. American journal of community psychology, 37(1), 111-127.
- Capano, Álvaro, y Ubach, Andrea. (2013). *Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres*. Ciencias Psicológicas, 7(1), 83-95.
- Carmona, N. D. M., y Lever, J. P. (2017). *Factores familiares y psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes*. Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology, 51(2), 141-151.
- Castillo, M. M. A., Ramírez, V. G., García, N. A. A., Castillo, B. A. A., y Luna, N. S. A. (2018). *Crianza parental, sucesos de vida y consumo de drogas en adolescentes escolarizados*. Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo, 20(1).
- Celedonio Castanedo, (2008). *Seis enfoques psicoterapéuticos*. Editorial El Manual Moderno. México.
- Chairez, G. I. M., Díaz, M. J. T., y Cepeda, V. L. R. (2020). *El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico*. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 11, 657.
- Chiliquina Merchan, L. G., y Lombeida Morales, L. H. (2020). *Cualidades esenciales mediante el análisis psicométrico del instrumento "Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia" de los autores "Musito*

- G. y García F.” en la muestra piloto de estudiantes de Primero del Bachillerato General Unificado, de la Unidad Educativa Paul Dirac, de la ciudad de Quito en el período 2019-2020 (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Cicua, D., Méndez, M., y Ortega, L. M. (2008). *Factores en el consumo de alcohol en adolescentes*. Pensamiento psicológico, 4(11), 115-134.
- Clayton, R. R. (1992). *Transitions in drug use: Risk and protective factors*. In M. D. Glantz y R. W. Pickens (Eds.), *Vulnerability to drug abuse* (pp. 15–51). American Psychological Association.
- Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia [CONA] (2003). Última Reforma: Edición Constitucional del Registro Oficial 262, 17-01-2022. Quito
- Colica, D., Campano, V., Vázquez Peña, F. R., Barán Cegla, P., y Vietto, V. (2019). *Propiedades psicométricas y características operativas de la versión adaptada al castellano del cuestionario CRAFFT en adolescentes del conurbano bonaerense*. Archivos argentinos de pediatría, 117(5), 301-305.
- Consejo de Educación Superior [CES] (2017). Reglamento de Régimen Académico. Registro Oficial Edición Especial.
- Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas [CONSEP] (2013). *Usos, consumos de drogas y prevenciones*. Marco Teórico. Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador (2008) Registro oficial Nro, 449, 79-93. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador.
- Convención sobre los Derechos del Niño. (2006). Madrid: UNICEF.
- Cook, T. D., Shagle, S. C., y Degirmencioglu, S. M. (1997). *Capturing social process for testing mediational models of neighborhood effects*. In J. Brooks-Gunn, G. J. Duncan, & J. L. Aber (Eds.), *Neighborhood Poverty: Context and Consequences for Children* Russell Sage Foundation Press.
- Coronel, C. P., y Ragone, I. (2020). *Consumo problemático de sustancias psicoactivas en adolescentes argentinos y su relación con los estilos de socialización familiar*. Investigando en Psicología, (19), 147-166.
- Cortés Pascual, M. P. A. (2004). *La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner*. Innovación educativa.
- Cuellar, J., Jones, D.J. y Sterrett, E. (2015) *Examining Parenting in the Neighborhood Context: A Review*. Journal of Child and Family Studies 24, 195–219.
- Darling, N. (1999). *Parenting Style and Its Correlates*. ERIC Digest.

- Darling, N., y Steinberg, L. (1993). *Parenting style as context: An integrative model*. Psychological Bulletin, 113(3), 487-497.
- Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Gutiérrez, H., Barrios, A. y De Dios, M. (2008). *Bullying and social exclusion in Spanish secondary schools: National trends from 1999 to 2006*. International Journal of Clinical and Health Psychology, 8, 657-677.
- Del Barrio, V., Carrasco, M., Rodríguez, M., y Gordillo, J. (2009). *Prevención de la agresión en la infancia y la adolescencia*. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 9(1), 101-107.
- Díez Jorro Miguel y Asensi Pérez Laura F. (2019). *Estilos educativos y socialización parental en la evaluación pericial en casos de familia*. Postgrados Facultad de Psicología, Logopedia y Terapia Ocupacional de la UCV.
- Drogas, S. T. (2017). *Plan nacional de prevención integral y control del fenómeno socio económico de las drogas*.
- Duque, L. F., y Klevens, J. (2000). *La violencia en Itagüí, Antioquia: prevalencia y distribución*. Biomedica, 20(2), 161-168.
- Espinoza, A. (2020). *Estilos de socialización parental en una muestra de adolescentes chilenos*. Revista de Psicología Clínica Con Niños y Adolescentes, 7(1), 46–51.
- Franco, N., Pérez, M. A., y De Dios, M. J. (2014). *Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años*. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 1(2), 149-156.
- Fuentes, M. C., Alarcón, A., García, F., y Gracia, E. (2015). *Consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en la adolescencia: Efectos de la familia y el barrio* [Use of alcohol, tobacco, cannabis and other drugs in adolescence: Effects of family and neighborhood]. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 31(3), 1000-1007.
- Fuentes, M. C., García, F., Gracia, E., y Alarcón, A. (2015). *Parental Socialization Styles and Psychological Adjustment. A Study in Spanish Adolescents//Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles*. Revista de Psicodidáctica, 20(1).
- Fuster, E. G., Murillo, M. L., y García, F. (2008). *Estilos educativos parentales y ajuste psicológico de los hijos: Cuestionando la preeminencia del estilo autoritativo*. Pautas de socialización parental: conceptualización y medición, 131, 1358-1365.

- Garbi, S. (2021). *Consumos de drogas: la atención desde un modelo de abordaje integral y comunitario*. REVISTA ARGENTINA DE MEDICINA, 9(3).
- García, A. C. (2020). *Apoyo social recibido y percibido en adolescentes internas en un centro de rehabilitación*. Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística, (25), 31-53.
- García, A. E. (2020). *Estilos de socialización parental en una muestra de adolescentes chilenos*. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 7(1), 46-51.
- García, E., García, F., y Murillo, L. (2007). *Socialización familiar y ajuste psicosocial. Un análisis transversal desde tres disciplinas de la psicología*. Valencia: PUV. España.
- Gracia, E. y Herrero, J. (2004). *Determinantes de la integración social en la comunidad: un análisis exploratorio de variables personales, interpersonales y situacionales*. Revista de Psicología Social Comunitaria y Aplicada, 14, 1-15.
- Gracia, E., Fuentes, M. C., y García, F. (2010). *Barrios de riesgo, estilos de socialización parental y problemas de conducta en adolescentes*. Psychosocial Intervention, 19(3), 265-278.
- Gracia, E., Herrero, J., Fuente, A., y Lila, M. (2008). *Neighborhood social disorder and attitudes toward partner violence against women: Evidence from Latin-american immigrants in Spain*. The Open Sociology Journal, 1, 1-8.
- Gracia, E., Herrero, J., Fuente, A., y Lila, M. (2009). *Perceived neighborhood social disorder and attitudes toward domestic violence against women among Latin-American immigrants*. The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 1(1), 25-43.
- Gracia, E., García, F., y Lila, M. (2007). *Socialización familiar y ajuste psicosocial: un análisis transversal desde tres disciplinas de la psicología*. Valencia: PUV
- Hawkins JD, Catalano RF y Miller JL. (2015) *Factores de riesgo y de protección para el alcohol y otros problemas de drogas en la adolescencia y la adultez temprana: implicaciones para la prevención del abuso de sustancias*. Boletín psicológico.1992; 112: 64-105.
- Hawkins, JD, Catalano, RF y Miller, JY (1992). *Factores de riesgo y de protección para problemas de alcoholismo y otras drogas en la adolescencia y la edad adulta temprana: implicaciones para la prevención del abuso de sustancias*. Boletín psicológico, 112 (1), 64.

- Herrera-López, M., Benavides, M. del R., Ortiz, G. P., y Ruano, M. A. (2022). *Efectos de las pautas de crianza sobre los roles de la violencia escolar*. *Psychology, Society & Education*, 14(1), 23-34.
- Herrero, J. y Gracia, E. (2007). *Medición del apoyo comunitario percibido: estructura factorial, invarianza longitudinal y validez predictiva del PCSQ* (Cuestionario de apoyo comunitario percibido). *Revista de psicología comunitaria*, 35 (2), 197-217.
- Ingoldsby, E. M., y Shaw, D. S. (2002). *Neighborhood contextual factors and early-starting antisocial pathways*. *Clinical child and family psychology review*, 5(1), 21-55.
- Izzedin-Bouquet, R., y Pachajoa-Londoño, A. (2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza*. *Ayer y hoy*. *Liberabit*, 15(2), 109-115.
- Jessor, R. (1993). *Successful adolescent development among youth in highrisk settings*. *American Psychology*, 48, 117-126.
- Jiménez, M. J. (2010). *Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos*. 1–32.
- Jiménez, T. I., Estévez, E., y Murgui, S. (2014). *Ambiente comunitario y actitud hacia la autoridad: relaciones con la calidad de las relaciones familiares y con la agresión hacia los iguales en adolescentes*. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 30(3), 1086–1095.
- Jorge, E., y González, M. C. (2017). *Estilos de crianza parental: una revisión teórica*. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66.
- Klicpera, A. C. y Gasteiger Klicpera, B. G. (1996). *Die Situation von „Tätern“ und „Opfern“ aggressiver Handlungen in der Schule*. *Praxis der Kinderpsychologie und inderpsychiatrie*, 45, 2-9.
- Knight, J. R., Sherritt, L., Shrier, L. A., Harris, S. K., y Chang, G. (2002). *Validity of the CRAFFT substance abuse screening test among adolescent clinic patients*. *Archives on Pediatric and Adolescent Medicine*, 156(6), 607-614.
- Kohen, D. E., Leventhal, T., Dahinten, V. S., y McIntosh, C. N. (2008). *Neighborhood disadvantage: Pathways of effects for young children*. *Child development*, 79(1), 156-169.
- Leventhal, T., y Brooks Gunn, J. (2000). *The neighborhoods they live in: The effects of neighborhood residence on child and adolescent outcomes*. *Psychological Bulletin*, 126(2), 309–337.

- Ley Orgánica de Educación Superior [LOES] (2010). Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010. Última modificación: 02-ago.-2018. Quito.
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (2021). Registro Oficial Suplemento 459 de 26-may.-2021. Quito.
- Loor Briones, W., Hidalgo Hidalgo, H., Macías Alvarado, J., García Noy, E., y Scrich Vázquez, A. J. (2018). *ARTÍCULO RETRACTADO Causas de las adicciones en adolescentes y jóvenes en Ecuador*. Revista Archivo Médico de Camagüey, 22(2), 130-138.
- López, S. M., Serrano, D. L., Fernández, A. C. y Rodríguez, P. A. C. (2012). *Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas*. Psicología de las Adicciones, 1, 7-11.
- Maccoby, E. E. y Martin, J. (1983). *Socialization in the context of the family: Parent-child interaction*. En E. M. Hetherington & P. H. Mussen (Eds.), Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality, and social development (pp. 1-101). New York: Wiley.
- Males-Villegas, M. S. (2022). *Estilos de socialización parental en adolescentes ecuatorianos durante la pandemia COVID-19*. Polo del Conocimiento, 7(1), 650-663.
- Martínez, G. (2020). *El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico*. La Revista de Investigación Educativa, 11, 1-17.
- Martínez, I., Fuentes, M. C., García, F., y Madrid, I. (2013). *El estilo de socialización familiar como factor de prevención o riesgo para el consumo de sustancias y otros problemas de conducta en los adolescentes españoles*. Adicciones, 25(3), 235-242.
- Martínez, M. y García, M. C. (2012). *La crianza como objeto de estudio actual desde el modelo transaccional*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (1), pp. 169-178.
- Masaquiza-Masaquiza, M., y Tobar-Viera, A. (2022). *Consumo de alcohol y su relación con los estilos parentales en adolescentes de la comunidad de Salasaka*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 9031-9148.
- Matute, R. C., y Pillon, S. C. (2008). *Alcohol consumption by nursing students in Honduras*. Revista Latino-Americana de Enfermagem, 16, 584-589.
- McCoby, E. E. (1983). *Socialization in the context of the family: Parent-child interaction*. Handbook of child psychology, 4, 1-101.

- Medina-Pérez, Ó. A., y Rubio, L. A. (2012). *Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de rehabilitación colombiana*. Estudio descriptivo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(3), 550-561.
- Méndez Mateo, M. I., Ruiz Esteban, C. M., y López García, J. J. (2021). *Bullying, pertenencia a bandas y consumo de drogas en adolescentes*. *Revista española de investigaciones sociológicas*.
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (2015). *Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de uso, consumo y presunción de promoción/comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas*.
- Ministerio de Educación [MINEDUC] (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Ministerio de Salud Pública, [MSP] (2014). *Modelo de Atención de Salud Mental, en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) – con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural*. Acuerdo Ministerial 00004927.
- Moreta-Herrera, R., Ilaja-Verdesoto, B., Mayorga-Lascano, M., León Tamayo, L., y López Castro, J. (2018). *Actitudes y disposición personal ante el consumo y exposición a sustancias en adolescentes del Ecuador*. *Health y Addictions/Salud y Drogas*, 18 (2).
- Musitu, G. y García, J. F. (2001). *Escala de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA29)*. Madrid: TEA Ediciones.
- Musitu, G., y García, F. (2001). *Factores de la desintegración familiar*. Madrid: TEA.
- Musitu, G., y García, F. (2016). *La evaluación de la socialización familiar: ESPA29*. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (367), 60-66.
- Myers, S. (1999). *Migración infantil e integración social en la edad adulta*. *Revista del matrimonio y la familia*, 61, 774-789.
- Obimakinde, A., Omigbodun, O., Adejumo, O., y Adedokun, B. (2018). *Perception of parenting styles by in-school adolescents in South-West Nigeria*. *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, 32(6).
- Oliva Delgado, A., Antolín Suárez, L., M^a Estévez Campos, R., y M^a Pascual García, D. (2012). *Activos del barrio y ajuste adolescente*. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 17-27.

- Olweus, D. (2001). *Peer harassment: A critical analysis and some important issues*. Peer harassment in school: The plight of the vulnerable and victimized, 3-20.
- Orellana, C. I. (2022). *El concepto de inseguridad ciudadana como hecho social subjetivo*. ECA: Estudios Centroamericanos, 77(768), 33–56.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2006). Comité de Expertos de la OMS en Farmacodependencia. 34º informe. Suiza: OMS.
- Ospina, S. C. C., y Ayllón, V. E. C. (2022). *Estilos de crianza y agresividad en escolares del distrito de San Luis, Lima*. Revista de Investigación de la Universidad Norbert Wiener, 11, a0008-a0008.
- Palacios, J. (1999) *La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social*, en López, F.; Et x e-Barría, I.; Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (coords.) Desarrollo afectivo y social. Madrid, Pirámide, 267-284.
- Pedrosa, E. M. P. (2009). *Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes*. Pulso: revista de educación, (32), 147-173.
- Pérez, E. y Castañeda, I. (2015). *El impacto de los estilos en la dinámica de bullying a nivel secundario*. Revista Internacional de Psicología y Educación, 17(2), 77-101.
- Pérez-Fernández, F. (2004). *El medio social como estructura psicológica*. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner.
- Pons Diez, X. (2008). *Modelos interpretativos del consumo de drogas*. Polis, 4(2), 157-186.
- Portocarrero, J. (2014). *Socialización parental y conductas antisociales-delictivas en alumnos de tercero, cuarto y quinto grados de secundaria*. Revista Investigaciones Altoandinas, 16(1), 163-176.
- Puetate Mier, M. F., y Vásquez de la Bandera Cabezas, F. A. (2022). *Los estilos de socialización parental y su relación con el uso problemático de internet en adolescentes*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(3), 1324-1341.
- Quintero, Z. E. C., y Castillo, Y. C. Á. (2020). *Estilos de socialización parental, conducta violenta y riesgo de consumo de sustancias en adolescentes de una escuela secundaria en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*. Psicosophia, 2(2), 47-52.

- Riquelme, M., García, O. F., y Serra, E. (2018). *Desajuste psicosocial en la adolescencia: socialización parental, autoestima y uso de sustancias*. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 34(3), 536-544.
- Rivera Rodríguez, K. D., Ruíz Sepulveda, V. L., y Rincon Leal, Y. F. (2020). *Revisión sistemática de literatura: el entorno familiar y su relación con el consumo de sustancias*, 1-18.
- Rodríguez, M. Á., Barrio, M. V. D., y Carrasco, M. Á. (2009). *¿Cómo perciben los hijos la crianza materna y paterna?: Diferencias por edad y sexo*. *Escritos de Psicología (Internet)*, 2(2), 10-18.
- Rojas Valero, M. (2021). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar*.
- Roosa, M. W., Jones, S., Tein, J. Y., y Cree, W. (2003). *Prevention science and neighborhood influences on low-income children's development: Theoretical and methodological issues*. *American journal of community psychology*, 31(1-2), 55-72.
- Rosa-Alcázar, A. I., Parada-Navas, J. L., y Rosa-Alcázar, Á. (2014). *Síntomas psicopatológicos en adolescentes españoles: relación con los estilos parentales percibidos y la autoestima*. *Anales de psicología*, 30(1), 133-142.
- Rosa-Alcázar, Á., Parada-Navas, J. L., Olivares-Olivares, P. J., Bernal-Ruiz, C., y Rosa-Alcázar, A. I. (2019). *Estilos educativos parentales y emociones como predictores de respuestas obsesivo-compulsivas en población adolescente*. *Terapia psicológica*, 37(3), 241-254.
- Sameroff, A. J., y Chandler, M. J. (1975). *Reproductive risk and the continuum of caretaking casualty*. En: F. D. Horowitz, M. Hetherington, S. Scarr-Salapatek, y G. Siegel (Eds.), *Review of child development research*, (4), pp. 187-244. Chicago: University of Chicago Press.
- Sampson RJ, Raudenbush SW, Earls F. (1997). *Neighborhoods and violent crime: a multilevel study of collective efficacy*. *Science*. Aug 15; 277(5328):918-24. doi: 10.1126/science.277.5328.918. PMID: 9252316.
- Sampson, R. J., Raudenbush, S. W., y Earls, F. (1997). *Neighborhoods and violent crime: A multilevel study of collective efficacy*. *Science*, 277, 918-924.
- Sampson, R. J., y Raudenbush, S. W. (1999). *Assessing direct and indirect effects in multilevel designs with latent variables*. *Sociological Methods and Research*, 28(2), 123-153.

- Sánchez, C. E. P., Gaibor, M. P. A., Cruz, R. E. B., Chuquimarca, R. C., y Armijo, J. A. V. (2018). *Factores Asociados Al Consumo De Drogas En Adolescentes De La Parroquia Camilo Ponce De La Ciudad De Babahoyo*. Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación, 3(3), 51-72.
- Sánchez, P. I. G. (2009). *Principios básicos de bioética*. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, 55(4), 1-12.
- Sanz, M., Martínez Pampliega, A., Iraurgi, I., Muñoz Eguileta, A., Galíndez, E., Cosgaya, L., y Nolte, M. (2004). El conflicto parental y el consumo de drogas en los hijos y las hijas. Bilbao: AEFPA.
- Schonberg, M. A., y Shaw, D. S. (2007). *Do the predictors of child conduct problems vary by high-and low-levels of socioeconomic and neighborhood risk?*. Clinical Child and Family Psychology Review, 10(2), 101-136.
- Secades, R., Carballo, J. L., Fernández, J. R., García, O. y García, E. (2006). *FRIDA: Factores de riesgo interpersonales para el consumo de drogas en adolescentes*. Madrid: Tea.
- Serrano, L. A. R. (2007). *El funcionamiento familiar en familias con hijos drogodependientes: un análisis etnográfico* (Doctoral dissertation, Universitat de València).
- Suen, Y.; Cerin, E.; Barnett, A.; Huang, W. y Mellecker, R. (2019) *Associations of Sociodemographic, Family, and Neighborhood Factors with Physical Activity-Related Parenting Practices Among Hong Kong Preschoolers' Parents*. Maternal and Child Health Journal, 23, 678–691.
- Torío, S., Peña, J., y Rodríguez, M. (2008). *Estilos educativos parentales, revisión bibliográfica y reformulación teórica*. Ediciones Universidad de Salamanca, 151-158.
- Tur Porcar, A., Mestre Escrivá, M. V., Samper García, P., y Malonda Vidal, E. (2012). *Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre?* Psicothema.
- Valenzuela, M. M. T., Ibarra, R., María, A., Zubarew, G., y Correa, M. L. (2013). *Prevención de conductas de riesgo en el Adolescente: rol de familia*. Index de enfermería, 22 (1-2), 50-54.
- Vallejo, A., Osorno, R., & Mazadiego, T. (2008). *Estilos parentales y sintomatología depresiva en una muestra de adolescentes veracruzanos*. Enseñanza e Investigación en Psicología, 13(1), 91-105.

- Vega Ojeda, M. F. (2020). *Estilos de crianza parental en el rendimiento académico*. Podium, (37), 89-106.
- Villarejo, S., Martínez Escudero, J. A., y García, O. F. (2020). Estilos parentales y su contribución al ajuste personal y social de los hijos. *Ansiedad y estrés*, 26(1), 1-8.
- Villegas, M. S. M. (2022). *Estilos de socialización parental en adolescentes ecuatorianos durante la pandemia COVID-19*. Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 7(1), 72.
- Villegas-Pantoja, M. A., Alonso-Castillo, M. M., Alonso-Castillo, B. A., y Martínez-Maldonado, R. (2014). *Percepción de crianza parental y su relación con el inicio del consumo de drogas en adolescentes mexicanos*. Vol. 14, No. 1, 41-52.
- Vivas, M.A., Martínez, R., Vivas, L., Romero, K. y Arroyo, K. (2022). *Asociación de los estilos parentales, estructura y percepción familiar en la aparición de conductas delictivas en adolescentes*. MLS Psychology Research, 5(2).
- Weitzman, E. R., y Chen, Y. Y. (2005). *Risk modifying effect of social capital on measures of heavy alcohol consumption, alcohol abuse, harms, and secondhand effects: national survey findings*. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 59(4), 303-309.
- Zamora, P. M., Rodríguez, M. F. R., Macías, F. C., Brown, E. C., Gómez, A. P., Trujillo, J. M., y Aguilar, M. P. (2018). *Uso de sustancias en adolescentes y su asociación con factores de riesgo y protección*. Un análisis exploratorio de la encuesta escolar a gran escala de Comunidades Que se Cuidan, Colombia. *Adicciones*, 32(2), 105-115.

ANEXOS

A. Consideraciones bioéticas

Este estudio estuvo alineado bajo los principios de la bioética (Sánchez, 2009), *Principio de beneficencia* ya que se obrará en beneficio de la Comunidad Educativa y se lo realizará con los respectivos permisos. *Principio de no maleficencia* se considera el criterio de riesgo-beneficio ya que muy probable los beneficios están presentes porque se considerará un aspecto como la salud mental. *Principio de autonomía*, la participación en la recolección de datos se lo hará de forma voluntaria y por último el *Principio de justicia*, los estudiantes participantes serán tratados sin discriminación de cualquier tipo y se brindará la misma información a todos por igual con el fin de preservar su integridad.

De la misma manera se ajustó a lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, expresado en el Art. 83, numeral 12, que señala:

“Es responsabilidad de las ecuatorianas y ecuatorianos ejercer la profesión u oficio con sujeción a la ética”. El Art. 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) refiere en su literal d) “Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria”.

Por consiguiente, los datos recolectados del estudio fueron considerados de carácter académico e investigativo, donde se garantizó el derecho a la confidencialidad, conforme lo refiere la Ley Orgánica de Protección de los Derechos a la Intimidad en su Art 1 y 4.

Artículo 1. Objeto y finalidad.-El objeto y finalidad de la presente ley es garantizar el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, que incluye el acceso y decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección, Para dicho efecto regula, prevé y desarrolla principios, derechos, obligaciones y mecanismos de tutela.

Artículo 4. ...Consentimiento: Manifestación de la voluntad libre, específica, informada e inequívoca, por el que el titular de los datos personales autoriza al responsable del tratamiento de los datos personales a tratar los mismos...

B. Consentimiento informado



Educación
Básica

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Franklin Javier Barriga Zambrano, con CI: 0921600359, maestrante y en proceso de obtención del Título de Magister en Psicología Clínica mención Psicoterapia de la Universidad Técnica del Norte, a través de la presente me permito solicitar su autorización y consentimiento para la participación de su hijo/a en el trabajo de investigación: *“Relación entre los estilos de socialización parental, el riesgo percibido del barrio de residencia y el consumo de drogas en adolescentes”*.

La participación consiste en que él/ella responda un breve cuestionario de manera virtual en las instalaciones del laboratorio de la Unidad Educativa Isaac Jesús Barrera, el mismo que está diseñado para ser contestado en un tiempo aproximado de veinte minutos. La aplicación de este instrumento de evaluación se ha coordinado con la autoridad institucional de tal manera que su proceso de realización no interfiera con el desarrollo de las actividades académicas.

La evaluación es completamente anónima y se protegerá los datos obtenidos en absoluta confidencialidad. Al solicitar su consentimiento se constata la seguridad de que usted autoriza la participación de su representado/a. Debido a este mismo anonimato, no se tendrá resultados individuales.

Agradecido por su colaboración y aceptación.

Yo, _____, con CI: _____,
ACEPTO y AUTORIZO que mi representado/a: _____
_____, participe en la investigación que tiene a cargo
el Lic. Franklin Javier Barriga Zambrano, estudiante de la maestría en Psicología Clínica
mención Psicoterapia de la Universidad Técnica del Norte.

Firma del padre/madre o representante legal

Nota: En caso que usted no autorice la participación de su representado, no está obligado a firmar esta acta.

C. Cuestionario sociodemografico y preguntas *ad-hoc*

CUESTIONARIO DE SOCIODEMOGRAFICO

Instrucciones:

Contesta cada una de las preguntas de acuerdo a tu realidad.

Curso: _____

Paralelo: _____

Edad: _____

Genero:

Nacionalidad:

Area geografica en la que vives (rural o urbana):

¿Con quien vives?

Situacion economica familiar (muy mala, mala, buena o muy buena)

¿Disfrutas pasar tiempo con tus padres o con las personas que vives? (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre)

¿Tienes por costumbre hablar de lo que te ocurre con tus padres o con la persona que vives? (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre)

¿Has observado a tus padres o las personas con que vives, consumir tabaco, alcohol u otra droga? (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre)

D. Escala de socialización parental en adolescentes – ESPA29

ESPA 29

Gonzales Musitu Ochoa y José Fernando García Pérez. - 2001

A continuación, encontrarás una serie de situaciones que pueden tener lugar en tu familia. Estas situaciones se refieren a las formas en que tus padres responden cuando tú haces algo. Lee atentamente las situaciones y contesta a cada una de ellas con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas, lo que más vale es la sinceridad.

Las puntuaciones que vas a utilizar van de 1 hasta 4, así:

- el 1 es igual a NUNCA
- el 2 es igual a ALGUNAS VECES
- el 3 es igual a MUCHAS VECES y
- el 4 es igual a SIEMPRE

Utiliza aquella puntuación que tú creas que responde mejor a la situación que tú vives en tu casa.

Ejemplo:

Mi madre

	Me muestra cariño				Se muestra indiferente			
Si arreglo la mesa	1	2	3	4	1	2	3	4

- Has contestado rodeando el número 3 en el apartado “Me muestra cariño”, que quiere decir que tu madre te muestra cariño MUCHAS VECES cuando tú arreglas la mesa.
- Has contestado 2 en el apartado “Se muestra indiferente”, quiere decir que tu madre se muestra ALGUNAS VECES indiferente cuando tú arreglas la mesa.
- Para cada una de las situaciones que te planteamos valora estos aspectos:
 - ME MUESTRA CARIÑO: Quiere decir que te felicita, te dice que lo has hecho muy bien, que está muy orgullosa de ti y te da un beso, un abrazo, o cualquier otra muestra de cariño. **afecto**
 - SE MUESTRA INDIFERENTE: Quiere decir, que aunque hagas las cosas bien, no se preocupa mucho de ti ni de lo que haces. **indiferencia**
 - HABLA CONMIGO: Cuando haces algo que no está bien, te hace pensar en tu comportamiento y te dice por qué no debes volver a hacerlo. **diálogo**
 - LE DA IGUAL: Significa que sabe lo que has hecho, y aunque considere que no es adecuado no te dice nada. Supone que es normal que actúes así. **displicencia**
 - ME RIÑE: Quiere decir que te riñe por las cosas que están mal hechas. **Coerción verbal**
 - ME PEGA: Quiere decir que te golpea, o te pega con la mano o con cualquier objeto. **Coerción física**
 - ME PRIVA DE ALGO: Es cuando te quita algo que normalmente te concede, como puede ser retirarte la propina del fin de semana, o darte menos de lo normal como castigo; dejarte sin ver la televisión durante un tiempo; impedirte salir de la casa; encerrarte en tu habitación, o cosas parecidas. **privación**

Este cuadernillo está dividido en 2 partes, la primera de ellas se refiere a las reacciones que tiene tu MADRE, y seguidamente, encontrarás una segunda parte en la que se hacen referencia a las reacciones que tiene tu PADRE. En ambos casos, las situaciones que se presentan son las mismas, sin embargo, las formas de reacciones de tus padres no son necesariamente iguales, por ello, deberás responder por separado, primero un bloque y luego el otro.

SI TIENES ALGUNA DUDA, CONSULTA CON EL EXAMINADOR ANTES DE EMPEZAR

SEXO:

EDAD:

GRADO:

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

Mi madre...

1	Si obedezco las cosas que me manda	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
2	Si no estudio o no quiero hacer los deberes que me mandan en el colegio	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
3	Si viene alguien a visitarnos a casa y me porto bien	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
4	Si rompo o malogro alguna cosa de mi casa	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
5	Si traigo a casa la libreta de notas al final del bimestre con buenas calificaciones	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
6	Si estoy sucio y descuidado	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
7	Si me porto bien en casa y no la interrumpo en sus actividades	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
8	Si se entera que he roto o malogrado alguna cosa de otra persona, o en la calle	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
9	Si traigo a casa la libreta de notas al final del bimestre con algún curso jalado	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
10	Si al llegar la noche, vuelvo a casa a la hora acordada, sin retraso	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
11	Si me voy de casa para ir a algún sitio, sin pedirle permiso a nadie	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
12	Si me quedo despierto hasta muy tarde, por ejemplo viendo televisión	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
13	Si le informa alguno de mis profesores de que me porto mal en clase	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
14	Si cuido mis cosas y ando limpio y aseado	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
15	Si digo una mentira y me descubren	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4

16	Si respeto los horarios establecidos en mi casa	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
17	Si me quedo por ahí con mis amigos o amigas y llego tarde a casa por la noche	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
18	Si ordeno y cuido las cosas en mi casa	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
19	Si me peleo con algún amigo o alguno de mis vecinos	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
20	Si me pongo furioso y pierdo el control por algo que me ha salido mal o por alguna cosa que no me ha concedido	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
21	Cuando no como los alimentos que me sirven en la mesa	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
22	Si mis amigos o cualquier persona le comunican que soy buen compañero	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
23	Si habla con alguno de mis profesores y recibe algún informe del colegio diciendo que me porto bien	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
24	Si estudio lo necesario y hago los deberes y trabajos que me mandan en clase	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
25	Si molesto en casa o no dejo que mis padres vean las noticias o el partido de fútbol	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
26	Si soy desobediente	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
27	Si como todo lo que me sirven en la mesa	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
28	Si no falto a clase y llego todos los días puntual	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
29	Si alguien viene a casa a visitarnos y hago ruido o molesto	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

Mi padre...

1	Si obedezco las cosas que me manda	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
2	Si no estudio o no quiero hacer los deberes que me mandan en el colegio	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
3	Si viene alguien a visitarnos a casa y me porto bien	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
4	Si rompo o malogro alguna cosa de mi casa	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
5	Si traigo a casa la libreta de notas al final del bimestre con buenas calificaciones	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
6	Si estoy sucio y descuidado	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4

7	Si me porto bien en casa y no la interrumpo en sus actividades	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
8	Si se entera que he roto o malogrado alguna cosa de otra persona, o en la calle	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
9	Si traigo a casa la libreta de notas al final del bimestre con algún curso jalado	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
10	Si al llegar la noche, vuelvo a casa a la hora acordada, sin retraso	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
11	Si me voy de casa para ir a algún sitio, sin pedirle permiso a nadie	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
12	Si me quedo despierto hasta muy tarde, por ejemplo viendo televisión	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
13	Si le informa alguno de mis profesores de que me porto mal en clase	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
14	Si cuido mis cosas y ando limpio y aseado	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
15	Si digo una mentira y me descubren	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
16	Si respeto los horarios establecidos en mi casa	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
17	Si me quedo por ahí con mis amigos o amigas y llego tarde a casa por la noche	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
18	Si ordeno y cuido las cosas en mi casa	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
19	Si me peleo con algún amigo o alguno de mis vecinos	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4
20	Si me pongo furioso y pierdo el control por algo que me ha salido mal o por alguna cosa que no me ha concedido	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4
21	Cuando no como los alimentos que me sirven en la mesa	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4
22	Si mis amigos o cualquier persona le comunican que soy buen compañero	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
23	Si habla con alguno de mis profesores y recibe algún informe del colegio diciendo que me porto bien	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
24	Si estudio lo necesario y hago los deberes y trabajos que me mandan en clase	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
25	Si molesto en casa o no dejo que mis padres vean las noticias o el partido de fútbol	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4
26	Si soy desobediente	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4	Me priva de algo 1 2 3 4
27	Si como todo lo que me sirven en la mesa	Se muestra indiferente 1 2 3 4	Me muestra cariño 1 2 3 4			
28	Si no faltó a clase y llego todos los días puntual	Me muestra cariño 1 2 3 4	Se muestra indiferente 1 2 3 4			
29	Si alguien viene a casa a visitarnos y hago ruido o molesto	Me priva de algo 1 2 3 4	Habla conmigo 1 2 3 4	Le da igual 1 2 3 4	Me riñe 1 2 3 4	Me pega 1 2 3 4

E. Escala de violencia en el barrio

ESCALA DE VIOLENCIA EN EL BARRIO

Robert Sampson, Stephen Raudenbush y Felton Earls – 1997

Versión Adaptada al español por Gracia, E., Fuentes, M. C., y García, F. (2010)

Descripción:

Esta escala evalúa la influencia de la violencia en el barrio bajo tres perspectivas: la percepción de violencia en el barrio, la situación de haber sido víctima directa o indirectamente de algún evento violento y las tasas de homicidio dadas en la zona.

Instrucción:

En los últimos 6 meses, ¿se ha producido alguna de las siguientes situaciones en tu barrio?:

Preguntas	Si	No
Pelea con armas		
Discusiones violentas entre vecinos		
Pelea entre bandas o pandillas		
Agresiones sexuales o violaciones		
Robos o asaltos a casas		

F. Escala CRAFFT_a

ESCALA CRAFFT_a (car, relax, alone, forget, friends, trouble)

Knight, J. R., Sherritt, L., Shrier, L. A., Harris, S. K., y Chang, G. - 2002
Versión adaptada por Bertini, M. C., Busaniche, J., Baquero, F., Eymann, A.,
Krauss, M., Paz, M., & Catsicaris, C. (2015)

Instrucciones:

Si una de estas tres preguntas en la sesión (A) es contestada de manera afirmativa, se realiza la segunda sesión (B) que consta de seis preguntas que se responden entre Sí o No.

PARTE A

Durante los últimos 12 meses:

1. ¿Has consumido bebidas alcohólicas (más de unos pocos sorbos)? Sí__ No__
2. ¿Has fumado marihuana? Sí__ No__
3. ¿Has usado algún otro tipo de sustancias que alteren tu estado de ánimo o de conciencia? * Sí__ No__

* El término "algún otro tipo" se refiere a drogas ilícitas, medicamentos de venta libre o de venta con receta médica, así como a sustancias inhalables que alteren tu estado mental.

(Si respondiste "Sí" a CUALQUIERA de las anteriores 3 preguntas, pasa a las preguntas B1-B6).

PARTE B

1. ¿Alguna vez viajaste en un vehículo conducido por vos u otra persona que hubiera consumido alcohol o drogas?	Sí__	No__
2. ¿Alguna vez usaste alcohol o drogas para relajarte, sentirte mejor con vos mismo o para integrarte a un grupo?	Sí__	No__
3. ¿Alguna vez consumiste alcohol o drogas mientras estabas solo/a?	Sí__	No__
4. ¿Alguna vez te olvidaste de cosas que hiciste por haber consumido alcohol o drogas?	Sí__	No__
5. ¿Alguna vez tu familia o amigos te dijeron que disminuyeras el consumo de alcohol o drogas?	Sí__	No__
6. ¿Alguna vez tuviste problemas por haber consumido alcohol o drogas?	Sí__	No__

G. Resolución de aprobación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN 173-SE-33-CACES 2020 -26 de octubre
del 2020
Ibarra-Ecuador
CONSEJO DIRECTIVO



RESOLUCIÓN HCD NRO. UTN-POSGRADO-2022-439

Ibarra, 12 de octubre de 2022

Msc.

Jorge Gordon

COORDINADOR/A PROGRAMA MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA MENCION PSICOTERAPIA

Señor/ita Coordinador/a:

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Posgrado de la Universidad Técnica del Norte, en sesión ordinaria realizada con fecha 05 de octubre de 2022, considerando:

Que, el Art. 350 de la Constitución indica: "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

Que, el Art. 355 de la Carta Magna señala: "El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución (...);"

Que, el Art. 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior - LOES, señala: "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de la República. (...);"

Que, el literal e) del artículo 18 de la Ley Ibidem determina que la autonomía responsable que ejercen las universidades y escuelas politécnicas consiste en la libertad para gestionar sus procesos internos;

Que, el Reglamento de Graduación y Titulación de Grado y Posgrado en el Art. 19 establece que una vez que el estudiante haya cumplido con los requisitos legales, académicos y administrativos para el desarrollo del trabajo de titulación, realizará la solicitud al Coordinador del programa, presentando el anteproyecto del trabajo de titulación, que será revisado por el Comité Científico del Programa y emitirá su criterio.

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el Art. 5 literal a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos;

Que, este organismo colegiado conoció oficio N. 397-DFP suscrito por doctora Lucía Yépez decana de la Facultad y oficio s/n suscrito por doctor Jorge Gordón Coordinador/a de la Maestría en Psicología Clínica mención Psicoterapia, mediante los cuales solicitan la aprobación del anteproyecto del trabajo de Titulación del maestrante Benavides Nejer Mayra Alejandra, en donde se sugiere la designación de director y asesor, mismo que está avalado por el Comité Científico del Programa.

Con estas consideraciones, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Posgrado, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Norte, **Art. 44 literal n) referente a las funciones y atribuciones del Honorable Consejo Directivo de la Unidad Académica "Resolver todo lo atinente a matrículas, exámenes, calificaciones, grados, títulos," el Reglamento de la Facultad de Posgrado de la Universidad Técnica del Norte, Art.6 literal b) establece como atribución del Consejo Directivo de Posgrado "Conocer y resolver los asuntos que sean sometidos a su consideración y que no correspondan a otras autoridades u organismos universitarios". RESUELVE:**

1.- Acoger el pedido del/la Coordinador/a del Programa de Maestría en Psicología Clínica mención Psicoterapia, y aprobar el anteproyecto de Trabajo de Titulación de acuerdo a documento anexo:

2.- Notificar a Coordinación del Programa de Maestría, a la Secretaría de Programas, los docentes designados y al maestrante a fin de que se dé seguimiento a la Resolución. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

En unidad de acto suscriben la presente Resolución la Doctora Lucía Yépez Vásquez, en calidad de Decana y Presidenta del Honorable Consejo Directivo; y, el doctor Jorge Guevara E. Secretario Jurídico que certifica.

Atentamente,

"CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO"

Misión Institucional:

Contribuir al desarrollo educativo, científico, tecnológico, socioeconómico y cultural de la región norte del país. Formar profesionales críticos, humanistas y éticos comprometidos con el cambio social.



Ibarra-Ecuador
CONSEJO DIRECTIVO



LUCIA CUMANDA
 YEPEZ VASQUEZ

Dra. Lucía Yépez Msc.
DECANA



Firmado electrónicamente por:
**JORGE ABDON
 GUEVARA**

Dr. **JOSÉ COBAR**
SECRETARIO JURIDICO

Apellidos y Nombres	Número de cédula	Correo Institucional (maestrante)	Correo director	Director	Asesor
ANDRADE ZUMARRAGA ESTEFANIA	1002998910	eandradez@utn.edu.ec	majimenez18@utpl.edu.ec	Mgst. Marcó Antonio Jiménez Gaona	Msc. Dorys Noemy Ortiz Granja
BARRIGA ZAMBRANO FRANKLIN JAVIER	921600359	fjbarrigaz@utn.edu.ec	pbravo@unach.edu.ec	Dra. Patricia Cecilia Bravo Mancero	Msc. Juan Fernando Jaramillo Mantilla
BOLAÑOS SANCHEZ ALEX ANDRES	1002987194	aabolanoss@utn.edu.ec	jfjaramillo@utn.edu.ec	Msc. Juan Fernando Jaramillo Mantilla	Dra. Patricia Cecilia Bravo Mancero

BRANDT TAMAYO JACQUELINE DEL ROSARIO	1708129794	jbrandtt@utn.edu.ec	lyacosta@utn.edu.ec	Dra. Lola Yesenia Acosta Vinueza	PhD. Henry Cadena Povea
CABRERA ARMAS ESTEFANIA ALEJANDRA	1004089973	eacabreraa1@utn.edu.ec	hrcadena@utn.edu.ec	PhD. Henry Cadena Povea	Mgst. Marcó Antonio Jiménez Gaona
CADENA SALAZAR JUAN FRANCISCO	1003112876	jfcadena@utn.edu.ec	hrcadena@utn.edu.ec	PhD. Henry Cadena Povea	Msc. Gabriel Ordóñez Guzmán
CARABALI GUDIÑO VIKY JOSSETH	1003526959	vjcarabalig@utn.edu.ec	mvleon@utn.edu.ec	MSc. Mayra Verónica León Ron	PhD. Patricio Roberto Arias Benavides
CARVAJAL ALVAREZ CINTHYA DEL ROSARIO	1003152558	crcarvajala@utn.edu.ec	pbravo@unach.edu.ec	Dra. Patricia Cecilia Bravo Mancero	Dra. Lola Yesenia Acosta Vinueza
CEPEDA MOSQUERAIRINA ALEJANDRA	603974700	iacepedam@utn.edu.ec	lyacosta@utn.edu.ec	Dra. Lola Yesenia Acosta Vinueza	Dr. Juan José Flores
DIAZ DIAZ SAMANTHABELEN	1003141742	sbdiazd@utn.edu.ec	dfquezada@utn.edu.ec	Msc. Diego Fernando Quezada Cevallos	Msc. Guillermo Ernesto Yáñez Morán

Misión Institucional:

Contribuir al desarrollo educativo, científico, tecnológico, socioeconómico y cultural de la región norte del país. Formar profesionales críticos, humanistas y éticos comprometidos con el cambio social.